



*Real Academia
de Ciencias Económicas y Financieras*

EFFECTOS DE LA EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN
PÚBLICA EN EDUCACIÓN SUPERIOR:
UN ESTUDIO DEL CASO ESPAÑOL Y COMPARADO

La realización de esta publicación
ha sido posible gracias a



Con la colaboración de



Obra Social "la Caixa"

27 de mayo de 2014

**EFFECTOS DE LA EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
EN EDUCACIÓN SUPERIOR: UN ESTUDIO
DEL CASO ESPAÑOL Y COMPARADO**

Publicaciones de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras

Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras (Barcelona). Sección Primera

Efectos de la evolución de la inversión pública en Educación Superior. Un estudio del caso español y comparado: análisis de la evolución de la inversión pública de España en Educación Superior considerando su impacto económico / trabajo presentado por la Sección Primera de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras.

Bibliografía

ISBN- 978-84-617-0471-2

I. Título II. Gil Aluja, Jaime III. Ramírez Sarrió, Dídac IV. Rodríguez Rodríguez, Alfonso V. Colección

1. Discursos académicos 2. Educación—Aspectos económicos 3. Educación—España

LC65

La Academia no se hace responsable de las opiniones expuestas en sus propias publicaciones.

(Art. 41 del Reglamento)

Editora: © Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras,
Barcelona, 2014

ISBN-13: 978-84-617-0471-2

Depósito legal: B 14840-2014

Nº registro: 201440566

Esta publicación no puede ser reproducida, ni total ni parcialmente, sin permiso previo, por escrito de la editora. Reservados todos los derechos

Imprime: Ediciones Gráficas Rey, S.L.—c/Albert Einstein, 54 C/B, Nave 12-14-15
Cornellà de Llobregat—Barcelona

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

SECCIÓN PRIMERA: CIENCIAS ECONÓMICAS

Presidente: Excmo. Sr. Dr. D. Alfonso Rodríguez Rodríguez

Secretario: Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Argandoña Rámiz

Vocales:

Excmo. Sr. Dr. D. José Barea Tejeiro

Excmo. Sr. Dr. D. Antoni Castells i Oliveres

Excmo. Sr. Dr. D. Lorenzo Gascón

Excmo. Sr. Dr. D. Carles A. Gasòliba i Böhm

Excmo. Sr. Dr. D. Francesc Granell Trias

Excmo. Sr. Dr. D. Juan Hortalà i Arau

Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Lamo de Espinosa

Excmo. Sr. Dr. D. José Manuel de la Torre

Excmo. Sr. Dr. D. José Ángel Sánchez Asiaín

Excmo. Sr. Dr. D. Dídac Ramírez Sarrió

ÍNDICE

EFFECTOS DE LA EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EDUCACIÓN SUPERIOR: UN ESTUDIO DEL CASO ESPAÑOL Y COMPARADO

ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA DE ESPAÑA EN EDUCACIÓN
SUPERIOR CONSIDERANDO SU IMPACTO ECONÓMICO

Prólogo del Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja	15
Presidente de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras	
Introducción del Excmo. Sr. Dr. D. Alfonso M. Rodríguez Rodríguez	23
Presidente de la Sección Primera Ciencias Económicas y Académico de Número de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras	
Ponencia del Excmo. Sr. Dr. D. Didac Ramírez Sarrió	33
Vocal de la Sección Primera Ciencias Económicas y Académico de Número de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras	
I. LA EDUCACIÓN SUPERIOR	33
1.1 ¿Es la Educación superior un bien público?	34
1.2 ¿Cual es el retorno social de la Educación superior?	39
2. LA INVERSIÓN PÚBLICA	40
2.1 Evolución y contexto	42
2.2 Modelo del análisis	45
3. EL CASO ESPAÑOL	48
3.1 Descripción	48
3.2 Análisis de datos	50
3.3 Cálculo del rendimiento	52
3.4 Comparación de sistemas	56
3.5 Resultados e ineficiencias	67

ÍNDICE

4. EL CASO COMPARADO	72
4.1 Contexto internacional	72
4.2 Estimación de rendimientos	73
5. CONCLUSIONES	78
<i>Referencias bibliográficas.</i>	85

PUBLICACIONES

Relación de las publicaciones de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras	87
---	----

PRÓLOGO

JAIME GIL ALUJA

Presidente de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras



JAIME GIL ALUJA

Presidente de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras

EL EURO MEJOR INVERTIDO

Esta Europa del 2014 que va saliendo de la peor recesión desde el 29, y esta España rezagada en la recuperación donde vivimos, constituyen inmejorables campos de experimentación para descubrir qué es dañino, qué es prescindible y qué es fundamental en los sistemas económicos al servicio de nuestras sociedades.

El ensayo es el principio del conocimiento, y nuestros países han protagonizado, y los ciudadanos hemos soportado, una prueba económica muy difícil por sus consecuentes y dramáticos efectos. Nos hemos visto abocados al borde del precipicio económico por el funcionamiento defectuoso de una parte de los componentes de un sistema financiero que había abdicado del necesario rigor ante la relajación de la imprescindible gobernanza que ni los estados, ni los bancos centrales, habían conseguido imponer.

Como no se había evitado lo evitable, hubo que declarar inevitables los importantes aumentos de déficit, la deuda pública y las subidas de impuestos, para salvar el sistema y detener, en lo posible, sus crecientes desajustes. Llegaron así los recortes, ya declarados insoslayables, y

con ellos la más difícil de las decisiones que un estadista debe afrontar: dónde aplicar los recortes presupuestarios y dónde respetar lo intocable.

¿Dónde estaban las líneas rojas para la tijera del gobernante?. ¿Dónde sus límites?: ¿en la Sanidad?, ¿en la Educación?, ¿en su propio gasto administrativo?. Pero sobre todo: ¿dónde deben estar ahora?

El más elemental sentido común parecía aconsejarnos trazar una línea salvífica en la frontera que divide la vida de la muerte, y dentro de esta línea está la Sanidad y la Educación que es el linde del futuro entre la riqueza y la pobreza, no solo material, sino también espiritual de una nación.

Otros gobiernos, como el francés, han sabido, o podido, respetar los dos espacios separados por la línea pese a que no eran desdeñables sus urgencias presupuestarias. Pero no ha sido así en las administraciones españolas, donde ni la “troika” ni los gobernantes de la época fueron conscientes de una de las constataciones –y permítanme aquí un pequeño homenaje– que el premio Nobel de Economía recién desaparecido, al que ya echamos en falta, Gary Becker, demostró con aprovechamiento: *cada dólar público invertido en educación devuelve diez a la sociedad.*

Pero Becker, y otros grandes investigadores de la inversión educativa, también lanzaron un serio aviso que sigue vigente para el estadista y el votante: el inverso del retorno de Becker también se cumple de modo fatal; de forma que si en el futuro se produjeran importantes recortes en nuestra educación de hoy quedarán explicadas muchas de nuestras insuficiencias del mañana.

Y es aquí donde el trabajo de nuestros ilustres académicos de la sección primera, presidida por el Excmo. Sr. Dr. Alfonso M. Rodríguez Rodríguez, y la labor del Excmo. Sr. Dr. Didac Ramírez Sarrió, resulta, no solo oportuno, sino además revelador. Y sería hasta providencial si

los poderes públicos tuvieran a bien considerarlo y reflexionar sobre él, pues siempre se está a tiempo de corregir, o al menos aminorar, errores del pasado. *El euro mejor invertido* –podemos proclamar con ellos– *en la España que sale de la recesión lo es en Educación superior*. Esa es la clave para reducir nuestro desempleo sin renunciar al bienestar alcanzado: aprender más para producir más y mejor.

La concluyente interpretación que nuestros investigadores extraen del análisis de las series estadísticas de la inversión pública en nuestras universidades debería servir de guía para una acción política más adecuada, conducida teniendo en cuenta la realidad que se ha impuesto hasta ahora sometida a la urgencia del recorte bajo la presión de unos mercados que tenían la vista fijada en un déficit difícil de controlar.

Estamos convencidos de que esta importante y oportuna investigación servirá como material de reflexión y análisis por parte de los estudiosos de nuestras políticas económicas en circunstancias críticas. Podemos asegurar que los Excmos. Sres. Académicos que han participado en este trabajo alumbrarán en el futuro nuevos estudios que cuantificarán, como ellos hacen ahora, cuánto talento, y cuánta prosperidad y bienestar surgirá, si se emprenden nuevos rumbos en la dirección adecuada.

Encarezco desde aquí, por tanto, y como presidente de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, no solo la lectura de las páginas que siguen, sino también su interpretación y conversión en praxis política. Me hago solidario con ellas y estoy convencido de que serán tenidas en cuenta para que así nuestras universidades recuperen el merecido prestigio que siempre les ha acompañado.

Nuestro país no puede permitirse una degradación de nuestra enseñanza superior. Debemos trabajar todos para alcanzar la prosperidad del futuro, que sin duda llegará por el trabajo de nuestros universitarios y la buena gestión de nuestros gobernantes.

PRÓLOGO

Felicito a nuestros académicos desde la comunión en la investigación crítica, por haber convertido con el más exigente de los rigores académicos lo razonable en evidente.

Dr. Jaime Gil Aluja

INTRODUCCIÓN

ALFONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

Presidente de la Sección Primera Ciencias Económicas y Académico de Número
de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras



— ALFONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ —

Presidente de la Sección Primera Ciencias Económicas y Académico
de Número de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras

INTRODUCCIÓN

La Sección Primera de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, como en otros Cursos anteriores, ha mantenido el criterio de realizar un trabajo colectivo sobre un tema de interés económico general seleccionándolo por su relevancia actual, relevando —a juicio de sus miembros— el compromiso de aportar otros trabajos personales con los que habitualmente colaboraron con la Sección en tiempos anteriores.

Durante el presente Curso que ahora cerramos el trabajo de la Sección Primera se ha centrado en el estudio y análisis de: *“Los efectos de la Evolución de la Inversión Pública en Educación Superior: un estudio en el caso español y comparado”*. La selección de este trabajo se justifica por el impacto, tanto económico, como social, que la Educación Superior ejerce en un país y su entorno, también promoviendo el desarrollo personal e individual de su población, tanto en sus capacidades profesionales y laborales como humanas y culturales, acorde con la superación del conocimiento que la Educación Superior conlleva.

INTRODUCCIÓN

Puede añadirse a ello la oportunidad del estudio en una coyuntura en la que la Sociedad del Conocimiento es una meta deseada e inevitable de los países desarrollados, que afecta a todos los órdenes del desarrollo humano, con un protagonismo actualmente reconocido de modo explícito por los organismos supranacionales.

La participación de la inversión pública en Educación Superior es siempre obligada para las Administraciones públicas de un país, atendiendo a un derecho ineludible de sus ciudadanos, que con su esfuerzo económico y laboral colaboran en su progreso y crecimiento. Ahora bien, tal participación no debiera agotarse únicamente en la inversión pública, pues como ya hemos señalado sus efectos se extienden también particularmente al Sector privado, individual y colectivamente.

Es por ello que el trabajo parte desde su inicio de la consideración de si la Educación Superior es exclusivamente un bien público protegido, en el sentido mas puro y estricto, correspondiendo entonces su financiación a la inversión pública solamente, tampoco un bien estrictamente privado que debiera financiarse por tal sector, o bien, aceptar que se trata de un bien público compartido, donde la colaboración de los entes privados con el Sector público no sólo es debida, sino necesaria. Tal es el punto de partida al que el trabajo se adscribe el trabajo, tras exponer y adoptar las destacadas posiciones doctrinales que suscriben y defiende esta posición.

Los análisis financieros de la inversión parten de una cuantificación monetaria temporal de su coste y resultados, lo cual sólo parcialmente puede, y debe considerarse, en el caso de la inversión pública en Educación Superior. Es por ello que junto a un análisis meramente financiero debe añadirse otro no menos significativo, que contemple todas las aportaciones y resultados no monetariamente cuantificables.

Para el primero de los análisis, el financiero, se ha seleccionado el modelo del Prof. Rodríguez (1997) en atención a los indicadores que se deducen de él, más ampliamente descriptivos del rendimiento financiero que en otros habituales. Son éstos indicadores y magnitudes: el coste financiero, el rendimiento absoluto, bruto y neto, el rendimiento relativo, bruto y neto, y la rentabilidad, bruta y neta. Por su interés para el estudio se han añadido los indicadores del rendimiento relativo a corto y a largo plazo.

La descripción de las variables científico-académicas, sus aportaciones y sus resultados se muestra en cuadros suficientemente expresivos de las eficiencias, ineficacias y comparaciones entre los diferentes sistemas universitarios.

Se ha realizado la descripción de la Educación Superior en España mediante sistemas educativos que comprenden todas las universidades públicas presenciales españolas, en donde los datos que son necesarios son disponibles, comparables y suficientemente explicativos de la Educación Superior. La sistematización realizada comprende diez agrupaciones encabezadas por la Universidad de Barcelona, en atención objetiva de sus mayores rankings internacionales. Son los sistemas restantes: las universidades presenciales públicas de Cataluña (7), las de Madrid (6), las de Andalucía (9), las de la Comunidad Valenciana (5), la Universidad del País Vasco, las universidades presenciales públicas de Galicia (3), las de Castilla-León (4), la Universidad de Castilla-La Mancha y, finalmente, el total de las universidades presenciales públicas de España (47).

Su estudio y análisis muestra que la inversión pública en Educación Superior es rentable y que también su rendimiento puede incrementarse debido al largo plazo de depreciación del capital invertido, lo que permite una acumulación de capital que genera resultados crecientes en el

tiempo. Pero también muestra que su rendimiento proviene de su capacidad de atracción de otros recursos adicionales a los públicos.

No obstante, la mayoría de los sistemas territoriales universitarios españoles (excepto Cataluña y Madrid) se hallan lejos de la rentabilidad intergeneracional exigible para que generaciones futuras no soportes costes de resultados ya disfrutados por otras generaciones anteriores.

Se manifiesta en el trabajo que el habitual crecimiento del rendimiento no debiera romper su actual tendencia a la convergencia con otros países desarrollados, lo que es preocupante en largas coyunturas económicas como la actual en las políticas públicas restrictivas afectan fuertemente a la financiación en Educación Superior, sin ofrecer en el orden universitario medidas adicionales que incentiven la mejor asignación de los recursos ni otras sinergias efectivas. Ello podría generar una brecha no deseable en nuestra tendencia a la convergencia con los países y sistemas de la OCDE mantenida hasta el presente, países con los que corresponde compararnos.

El análisis del trabajo explica qué sistemas entre los analizadose destacan más robustos en nivel de rendimiento de la inversión pública realizada. Ello permite clasificar y distinguir los sistemas universitarios en España, observando y apuntando también las ineficiencias cuya resolución podría aportar un mayor rendimiento y una mejor asignación de recursos de la inversión pública.

En la comparación internacional, seguramente relativa por la ausencia de homogeneidad en las bases de datos, se ha detectado la existencia de una cierta brecha en el rendimiento público, sobre todo en su impacto sobre el empleo.

Antes de terminar me corresponde destacar el común agradecimiento de cuantos integramos la Sección Primera a nuestro Académico

ponente, el Excmo. Dr. Prof. Dídac Ramírez Sarrió, y muy especial y merecidamente a nuestro colaborador, el Prof. Dr. David Ceballos Hornero, por su eficaz participación en la obtención de datos y en la final realización del trabajo que mostramos.

Dr. Alfonso M. Rodríguez Rodríguez
Presidente de la Sección Primera

PONENCIA

Presentada por el Excmo. Sr. Dr. D. Dídac Ramírez Sarrió

DÍDAC RAMÍREZ SARRIÓ

Vocal de la Sección Primera Ciencias Económicas y Académico de Número de la
Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras



DÍDAC RAMÍREZ SARRIÓ

Vocal de la Sección Primera Ciencias Económicas y Académico de Número
de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras

1. LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La Educación superior comprende diferentes funciones y segmentos que pueden hallarse juntos o bien separados. Ello sucede en el caso español, que distingue entre la Formación profesional superior, la Universidad y los Centros especializados en investigación, sean ellos públicos, de gestión privada o de propiedad privada. Conjunto educacional que se caracteriza por ser una etapa formativa posterior a la Educación secundaria e incorporar la investigación en el progreso y mejora de los contenidos y prácticas.

Así, en España, el texto refundido de la LOU-LOMLOU (Arts. 1 y 2) define la Universidad como la institución que realiza el servicio público en Educación superior mediante la investigación, la docencia y el estudio, siendo objeto social exclusivo la educación superior mediante la realización de las siguientes funciones al servicio de la sociedad:

- Creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, de la técnica y de la cultura.

- Preparación para el ejercicio de actividades profesionales que exijan la aplicación de conocimientos y métodos científicos, y para la creación artística.
- Difusión, valorización y transferencia del conocimiento al servicio de la cultura, de la calidad de la vida, y del desarrollo económico.
- Difusión del conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria, y la formación a lo largo de toda la vida.

Para analizar la inversión pública es preciso conocer qué beneficios persigue y cual es el interés de la misma. Pero la evaluación de tales beneficios es diferente cuando se trata de un bien público, porque puede considerarse obligación para las políticas públicas fomentar sus resultados y beneficios, no priorizando entonces su rendimiento. Es preciso entonces clarificar dos elementos diferentes, el bien público y el rendimiento o retorno social, para comprender los posteriores análisis e interpretaciones a realizados. Es previa, por ello, la siguiente cuestión.

1.1 ¿Es la Educación superior un bien público?

Acudimos al Art. 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas:

“Toda persona tiene derecho a la educación. La educación será gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y a las etapas fundamentales. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser accesible en general y el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos”.

Según ello, la Educación superior ella se establece como un derecho de acceso en igualdad de oportunidades, derecho que la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de 1998, en su Declaración sobre la Educación Superior en el siglo XXI, reconoce en la demanda de apoyo público a la Educación superior, y a la investigación, un elemento fundamental para asegurar que las misiones educativas y sociales se lleven a cabo de manera equilibrada. Entonces, si bien la Educación superior no se define como un bien público en un sentido estricto o puro, sí se establece la importancia social de su apoyo público.

La consideración económica de un bien público debe reunir según EL Prof. Samuelson dos requisitos (Samuelson, 1954):

- 1) Ausencia de *rivalidad* en el consumo, es decir, que las posibilidades de su consumo no se reduzcan por su uso como un bien público.
- 2) Ausencia de *exclusividad*, es decir, que su consumo no se pueda restringir o apropiarse como bien público.

Se exige, adicionalmente, como condición para su asignación o provisión por el sector público una aportación de *externalidades positivas* o de un *beneficio social*, tales que generen un mayor impacto superior al sólo beneficio privado.

Pocos bienes públicos hay que cumplan tales requisitos, ofreciéndose en general como bienes públicos no estrictamente puros. Concretándonos a la Educación superior, la *rivalidad* en el consumo depende en parte de la tecnología, porque ésta puede permitir no reducir su acceso a un entorno local, si bien es evidente que existirá siempre una necesaria limitación de plazas para garantizar la calidad de la educación a un coste permitido. En cuanto a la *exclusión*, ésta depende del grado de

protección de lo que es materia prima de la educación, el conocimiento, y de las condiciones precisas para su aprovechamiento debido a su especialización y complejidad.

Finalmente, sobre la condición de aportación de *externalidades positivas*, la Educación superior siempre lo cumple (Mc Mahon, 2009), desde las aportaciones más conocidas, como la mayor formación, innovación, progreso científico, etc., hasta las que ejerce sobre otros bienes públicos, como salud, igualdad, democracia, crecimiento económico, seguridad, etc. También aporta importantes *beneficios sociales*, individuales (Bloom, 2006) o privados, como mayores posibilidades laborales, salarios, aplicaciones del conocimiento, etc., aparte otras externalidades en actividades privadas, como turismo científico, disposición a subvencionar, atracción internacional, etc. Todas ellas mantienen el predominio de la Educación superior como bien público ante el meramente comercial.

Existe una fuerte opinión general de que la Educación superior se aproxima a un bien público (Krueger y Lindahl, 2001), reconociendo que la tecnología y el nivel de renta de la población aumentan las externalidades positivas y el impacto sobre otros bienes públicos, y aceptando que los beneficios sociales de la Educación superior son muy superiores a los privados o individuales. Si bien, tales beneficios sociales están limitados a un espacio, tiempo y a determinantes culturales.

Un análisis de las condiciones de *rivalidad*, *exclusión* y *externalidades* del consumo en Educación superior, puede sintetizarse en las siguientes funciones:

- a) Generación y transmisión de conocimientos que, como tal, no tiene rivalidad ni exclusión de su consumo excepto por la protección privada del conocimiento. Los beneficios de la investigación, la innovación y el desarrollo científico son a largo plazo, o diferidos por la duración de las leyes de protección del conocimiento cuando se

fomenta la participación privada. Ello lleva a que, desde el punto de vista de la Teoría económica, sea más eficiente la provisión pública que la lucrativa de la provisión privada, porque la segunda limita los beneficios de esta función en el espacio y en el tiempo, y también sobre la generación de un nuevo conocimiento derivado del ya desarrollado.

- b) Generación de habilidades profesionales, científicas o artísticas que, siendo sus beneficios primariamente privados, su desarrollo por métodos docentes no tienen por qué ser rival ni excluyente en el consumo, dependiendo de la tecnología. Aunque también es cierto que, por tener un coste la provisión, la limitación de recursos presiona sobre la rivalidad y la exclusión del consumo de la Educación superior. Por eso, históricamente, existen costes privados de acceso (no obligado por existir modelos educativos gratuitos), que complementado con becas permitiría respetar la naturaleza de bien público no puro si se piden méritos para su acceso, por cuanto se garantiza la igualdad de oportunidades.
- c) Difusión de servicios y externalidades, que facilita beneficios privados y sociales, pero que no son *per se* rivales ni excluyentes, aunque la cantidad y la calidad de los beneficios privados aumentan si se limita el acceso a dichos servicios y externalidades. Existe un incentivo a apropiarse de los beneficios indirectos de las externalidades positivas de la Educación superior.
- d) Difusión del conocimiento y de los valores científicos, que aporta un importante beneficio social de convivencia y progreso desde el espíritu crítico y los valores universitarios, el cual no es rival ni excluyente excepto en los regímenes no democráticos.

Hemos de entender, por tanto, que, globalmente y con la tecnología necesaria, la Educación superior es un bien público que sería más eficiente proveer desde el Estado para no restringir el desarrollo de sus

beneficios públicos. Si bien es necesario limitar este bien en su coste de provisión, considerando su ausencia de generalidad (la especialización de la formación y conocimientos universitarios hacen que el valor de sus aplicaciones se concentren en quienes los utilizan o dominan tales conocimientos) ,y que la diferenciación laboral que pueden generar favorece el beneficio privado, por tanto su consideración como mercancía para fomentar la actividad y los beneficios privados como así sucede. Por eso, se considera que este bien público pueda tener fuentes de financiación públicas y privadas en tanto que su consumo favorece o aporta ventajas, tanto colectiva, como individualmente.

Todo ello lleva a la conclusión de que, aunque la Educación superior cumpla requisitos exigibles a un bien público, también pueda ser comercializada sin restringir en exceso la provisión del Estado, porque los beneficios privados, tanto para el usuario, como para el proveedor, también pueden fomentar su desarrollo en régimen competitivo. Se debería exigir al Estado por ello una eficiencia mínima, que aporte un rendimiento a la inversión pública, para no excluir al sector privado de una actividad que podría proveer también de mercados sin mayores fallos en comparación a una ineficiencia teórica del sector público.

También recoge la necesidad de considerar su rendimiento la LOU-LOMLOU, en su Art. 31.1 a):

“La promoción y la garantía de la calidad de las Universidades españolas, en el ámbito nacional e internacional, es un fin esencial de la política universitaria y tiene como objetivos:

a) La medición del rendimiento del servicio público de la educación superior universitaria y la rendición de cuentas a la sociedad”.

.....

1.2 ¿Cual es el retorno social de la Educación superior?

Ya hemos señalado que como bien público la Educación superior genera beneficios sociales, pero también su impacto en habilidades y valores de las personas, y sus capacidades, también generan importantes beneficios individuales y privados, que son rivales y excluyentes en su consumo.

Se han citado ya diferentes beneficios de la Educación superior a partir de los cuales podría estimarse su retorno, si bien muchos de ellos no tienen expresión o una medida que facilite la comparación y la agregación. Por eso, en la evolución de las políticas públicas, no se realizan sólo los análisis “Coste-Beneficio” para evaluar el rendimiento, sino que a los aspectos sociales y medioambientales que se puedan monetizar y analizar se incorporan análisis “Coste-Beneficio Social”, o se plantean comparaciones a nivel de análisis “Coste-Impacto” o análisis “Coste-Eficiencia” siempre para un coste dado con un perseguido resultado o beneficio público. Existen también otros modelos que consideran intangibles que se generan a través de “Análisis de competencias”, o modelos económicos de medida de activos intangibles.

Tales tipos de análisis ponen de manifiesto cual sea la *productividad* del gasto o inversión, ya que la Educación superior tiene externalidades de origen indirecto, que una mala inversión puede no fomentar. Es decir, por ejemplo, a diferencia de un hospital que genera externalidades positivas directas en salud, en el mercado laboral, etc., ya que mejora la calidad de vida, reduce las listas de espera, etc. (se supone a un coste asumible o sostenible), porque la capacidad hospitalaria no está saturada, la universidad pública atiende a un porcentaje importante de la población juvenil que, si se compara con estándares internacionales, está por encima de la media de una población joven con estudios universitarios, por lo que una nueva universidad, si no está bien diseñada, puede no atender ninguna demanda pendiente o insatisfecha, sino tan sólo distribuir o duplicar la ya existente.

Por tanto, aunque la Educación suponga un derecho, en el nivel superior y dentro de unos estándares de calidad internacionales para potenciar que sea un instrumento para el desarrollo sostenible, sobre todo en las sociedades y economías modernas basadas en el conocimiento, hace falta exigir un retorno para justificar sus beneficios. Sin embargo, la cuantía de estos retornos no es clara ni estandarizada para habilitar un seguimiento de la misma, y consensuar la respuesta a la pregunta que identifica este apartado. Así, queda abierto este debate y análisis, donde este trabajo propone, no tanto un modelo de cuantificación y valoración de la inversión pública, sino un modelo complementario de estimación del rendimiento de la inversión pública a tener presente.

2. LA INVERSIÓN PÚBLICA

En términos formales la inversión pública anual es el importe presupuestario que las Administraciones Públicas destinan al incremento del stock capital en el año. De forma más intuitiva podría definirse como el gasto público destinado en un año, o durante un periodo temporal, a un proyecto o actividad y del que se espera un determinado retorno, retorno de carácter económico, social o medioambiental. Ello supone la confrontación de gastos monetarios y recursos de otra índole frente a unos beneficios de diversa naturaleza, con los que pueden o no coincidir en el tiempo. De hecho, una de las cuestiones para la evaluación de la inversión pública es la generación que la decide, y su coincidencia entre la que la sufraga y la generación que la disfruta.

De la definición se pueden extraer dos elementos:

- 1) La inversión requiere un capital o esfuerzo del que se derivan beneficios temporales, y por tanto un flujo de resultados. La inversión se representa mediante una corriente de capitales que se acumulan temporalmente. El capital es habitualmente de naturaleza física: un stock de infraestructuras, de maquinaria y de

equipos. Pero también desde Becker (1964) se reconoce la participación en del capital humano: formación personal, habilidades y capacidades que aporta el trabajador más allá de la simple rutina de un factor de producción. En la Educación superior estas dos formas para la acumulación del capital se dan con mayor razón, porque el mayor rendimiento científico del stock de capital se obtiene por acumulación al mismo del capital humano, es decir, por la generación y la consolidación de unas líneas de investigación de referencia internacional, que si se paralizan o inutilizan es preciso rehacer, y acumular el capital humano para alcanzar su deseada productividad y competitividad. Un stock que se estima por el gasto en estructuras físicas y en salarios, en formación humana, con unas tasas de depreciación inestables. Se puede concluir que el mayor aprovechamiento del conocimiento científico requiere su acumulación previa.

- 2) La *variable temporal* surge por la inevitable preferencia de los bienes presentes frente a los futuros. No tan sólo por preferencia personal o individual, sino por la capacidad de generación de nuevos resultados en el tiempo. Su introducción en el análisis económico de la inversión exige de la homogeneización temporal de inversiones y resultados, lo cual introduce el fenómeno temporal financiero. El análisis financiero, no obstante, para que sea efectivo y significativo requiere de una monetización de los recursos y los beneficios no siempre posible.

La decisión inversora depende de la capacidad económica y humana, el capital, y de su posible rendimiento. En cuanto a las series temporales que intervienen es preciso homogeneizar las cuantías monetarias, considerando la tasa temporal de descuento existente entre presente y futuro. Tasa de descuento que en el caso de la inversión pública no sólo debe referirse a un rendimiento económico, sino a una preferencia generacional. Son valores habituales para ella entre el 2% y el 4% anual (Kula, 1987; Pearce

y Ulph, 1995), siendo un valor aceptable, para economías desarrolladas, el 3% anual. Valor inferior a la tasa habitual de descuento privado, porque el sector público no incluye los riesgos de la inversión económica, pues la incertidumbre, asimetrías y los riesgos morales, o son menores o no existen (Arrow y Lind, 1970). La tasa de descuento o depreciación representa el costo de oportunidad en el que incurre el país cuando decide utilizar recursos presupuestarios opcionales para financiar proyectos públicos. Un valor, entre el 2% y el 4% anual que coincide con la tasa general de depreciación del capital público (la Oficina de Análisis Económico de Estados Unidos (2010) lo estima entre los años 1960 y 2001).

De ambos elementos se infiere la importancia de la acumulación de la inversión pública, con una decisiva influencia en el rendimiento. Rendimiento que debería superar la tasa de descuento público (3% anual general) para que sea defendible intergeneracionalmente. De este modo, se habla o se analiza frecuentemente la tasa de inversión pública, es decir, del aumento del stock de capital como inversión del año disminuida en la depreciación de la inversión antes acumulada.

Un debate habitual sobre el aumento de la inversión pública se funda en la duda sobre su productividad y su aportación al crecimiento. Si la inversión resulta productiva el crédito externo para su financiación es fácil justificar siendo también más atractivo para la confianza privada.

2.1 Evolución y contexto

El actual contexto del país es un resultado de una larga coyuntura de crisis, precedida de un período fuertemente expansivo, económicamente hablando, que situó los indicadores macroeconómicos de empleo, inflación, tasas de interés, etc., en valores favorables hasta entonces desconocidos. Contexto de expansión previa que incrementó el peso

económico del sector público, tanto por la adición de nuevos servicios públicos y una mayor protección social, como por la mejora de servicios ya existentes. Por tanto, España experimentó, desde los años 80 del pasado siglo, un considerable aumento de la inversión pública que con la entrada de la actual coyuntura de crisis observó, a partir del año 2008, un gravísimo desplome.



Evolución de la inversión pública (Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones públicas. Elaboración propia)

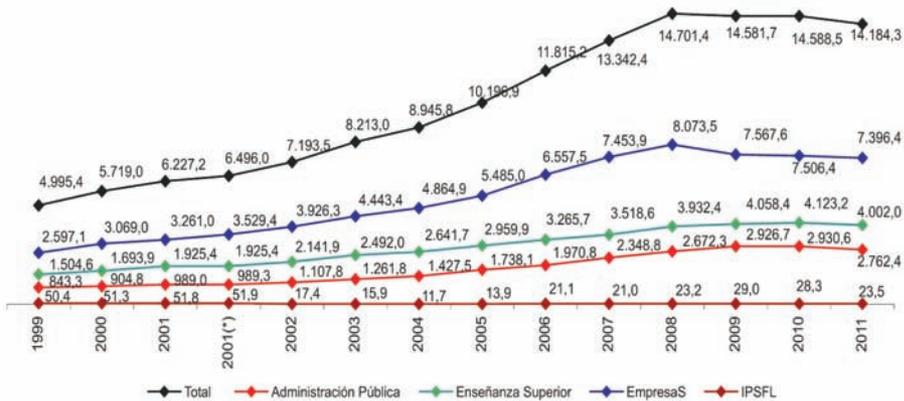
La inversión pública en España, tras unos años de elevado crecimiento, a partir del comienzo de la actual crisis actual descendió a niveles de hace 20 años, cayendo en porcentaje sobre el PIB, en el año 2012, por debajo del 3% de su suelo histórico según datos del Banco de España. Inversión pública que en I+D también cayó significativamente, y sobre todo a partir del año 2011.

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Inversión pública	20.163	22.478	25.840	28.069	28.428	32.354	36.780	42.587	43.646	46.763	41.696	30.696
En Educación	1.703	1.717	2.209	2.368	2.748	2.765	3.405	3.704	3.879	3.735	3.079	2.165

Evolución de la formación bruta de capital de todas las Administraciones públicas españolas (Fuente: Intervención General de la Administración del Estado. Elaboración propia). Datos en millones de euros.

Tal evolución en la inversión pública sigue un ciclo similar en Educación superior, que implica parte de la inversión pública en educación y gastos en I+D.

Evolución del gasto interno en I+D por sector de ejecución (millones de €). Año 2011



(Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Datos y Cifras del sistema universitario español).

La importancia de la inversión pública es reconocida en estudios recientes que, como el del Banco Mundial (2007), concluyen que el gasto público en infraestructuras, Educación y Salud tiene efectos positivos sobre el crecimiento. El informe de la Comisión sobre Crecimiento y Desarrollo (2008) del mismo organismo también señala que países de rápido crecimiento presentan un alto nivel de inversión pública (del 7% del PIB o mayor). La literatura económica reconoce, en general, el efecto positivo de la inversión pública sobre el crecimiento económico del país. Relación entre inversión pública y crecimiento que no hace fácil separar en ella su efecto recíproco, ya que la inversión pública afecta el crecimiento y viceversa. Por ello, es siempre deseable su mantenimiento o su mejora, entendida como crecimiento neto del stock de capital.

La evolución de la inversión pública y en Educación, entre los años 2000 y 2011, no afecta al precio público de las matrículas, que evolucionaron con un margen sobre la inflación. Situación que cambió en el 2012, con la aprobación de un nuevo modelo de determinación de los precios académicos, que dejaron de ser similares en todo el territorio español, lo cual recomienda un período para el análisis que no incluye el curso 2011-12.

2.1 Modelo del análisis

La inversión en Educación superior puede analizarse desde varias vertientes y modelos, pero todas parten en general de las expectativas futuras de mejora o rendimiento. Expectativas que siempre incluyen incertidumbre sobre el resultado de la inversión, inversión que, analizada desde un punto de vista financiero, es decir, como corriente monetaria, debe distinguirse de la meramente especulativa que tan sólo busca el resultado monetario positivo, también de la productiva, que sólo persigue el éxito en el rendimiento de un proyecto empresarial.

La confianza para invertir, la apuesta arriesgada, se recoge en los modelos financieros a través del tipo de interés de valoración, como preferencia temporal y aversión al riesgo. Para J.M. Keynes (1936) esta confianza va más allá de un valor matemático, denominándola “*animal spirits*”. Según él “*aún haciendo a un lado la inestabilidad debida a la especulación, hay otra inestabilidad que resulta de las características de la naturaleza humana: que gran parte de nuestras actividades positivas dependen más del optimismo espontáneo que de una expectativa matemática, ya sea moral, hedonista o económica. Quizá la mayor parte de nuestras decisiones de hacer algo positivo, cuyas consecuencias completas se irán presentando en muchos días por venir, sólo pueden considerarse como el resulta-*

do de los espíritus animales —de un resorte espontáneo que impulsa a la acción de preferencia a la quietud, y no como consecuencia de un promedio ponderado de los beneficios cuantitativos multiplicados por las probabilidades cuantitativas.” (Keynes 1936, pág. 141). Término de motivación espontánea que remite al pensamiento de D. Hume, pero aún de plena actualidad, como lo refleja el premio Nobel de Economía 2013 otorgado a los economistas estado-unidenses E.F. Fama, L.P. Hansen y R.J. Shiller por sus trabajos sobre la estimación de precios futuros y consecuente análisis de la inversión.

El modelo de análisis de la inversión que proponemos, para analizar el rendimiento económico, es el matemático-financiero del profesor A. Rodríguez (1997). Tal modelo formaliza matemáticamente la inversión como esquema de flujos *input* y *output* de los capitales financieros participantes como sus aportaciones y retornos, complejos binarios escalares (cuantía monetaria y liquidez temporal). Tal modelo requiere, por tanto, la cuantificación monetaria y temporal de los elementos participantes en la inversión, tanto en su esfuerzo o sacrificio como en su rendimiento, lo cual no siempre es sencillo para la inversión en Educación superior. No obstante, incluso sea parcialmente, su consideración permite determinar los indicadores de rendimiento de la inversión pública determinantes para las decisiones financieras.

El modelo matemático de inversión financiera, como una corriente de capitales financieros distribuidos en el tiempo, intercambian diversas disponibilidades en cuantía y liquidez, corriente financieramente desequilibrada en su valor actual, cuyo desequilibrio financiero supone la expectativa de un rendimiento positivo o negativo.

Definido el *capital financiero* como un par (C,T) –cuantía monetaria y liquidez–, *input* y *output* de la inversión se valoran como únicos capitales agregados de cuantía monetaria suma de componentes

y liquidez financieramente media. A partir de esta reducción de las corrientes financieras pueden obtenerse las magnitudes e indicadores que muestran los cuadros financieros del análisis como valores del *input* y *output*, coste de la inversión, rendimientos absolutos y relativos, y rentabilidades bruta y neta.

La aplicación del modelo precisa la adaptación a la realidad de los datos universitarios en el caso español según la contabilidad pública presupuestaria, en la que *input* y *output* anuales coinciden. La consecuencia es que los plazos financieros medios que determinan la liquidez tiendan a igualarse no siendo significativo el coste financiero para estimar las tasas netas de rendimiento. Ello exige una adaptación adicional que aproxima el coste financiero a la diferencia entre el *input* y su valor actual. Conduce a los siguientes ajustes en los resultados:

- *Coste financiero*: $C = I - V_0$ (cuantía agregada menos valor actual del *input*)
- *Rendimiento relativo bruto*: $r = (O - I) / I$
- *Rendimiento relativo neto*: $r^{\wedge} = [O - (I + C)] / I$
- *Rentabilidad bruta* (respecto al coste financiero): $(O - I) / C$
- *Rentabilidad neta* (respecto al coste financiero): $[O - (I + C)] / C$ (rentabilidad bruta menos 1)

Sin tal ajuste, siendo los *outputs* mayores que los *inputs*, la inversión siempre sería positiva. El ajuste mediante el coste financiero adaptado supone que el rendimiento debe ser superior al del *input* totalmente invertido en el inicio (es decir, asumido por la primera generación), con un rendimiento social del 3% en los años venideros (para las generaciones futuras).

3. EL CASO ESPAÑOL

3.1 Descripción

La Educación superior española está representada, en su mayoría, por la universidad pública:

- 1) En estudiantes no llega al 15% los de Formación profesional de ciclo superior. Poco más del 10% estudian en universidades privadas, siendo cerca de 3, de cada 4 alumnos, los que estudian en universidades públicas.
- 2) En I+D, cerca del 50% del gasto se ejecuta por universidades y la Administración pública. En personal casi alcanza el 60%.

El número de universidades crece cada año con la incorporación de nuevas universidades privadas o no presenciales. En la fecha de este informe existen 81 universidades, de las cuales 47 son públicas presenciales (casi una por provincia), 26 son privadas presenciales, y existen 8 universidades más, entre especiales universidades a distancia.

Significa que es una característica del sistema universitario español ser principalmente público, presencial, y disperso en todo el territorio. Así, las variables universitarias más características (alumnos, profesorado o producción científica), en más de un 80%, están representadas en todos los casos por la universidad pública presencial.

	Media por universidad pública	Media por universidad privada
Estudiantes	27.331	6.823
Profesorado	2.015	387
Profesorado en equivalente a tiempo completo	1.464	229
Personal administrativo y técnico	1.047	182
Estudiantes por profesor	13,57	17,61
Estudiantes por carrera de grado o similar	371,46	241,41
Titulados	3.541	1.399
Estudiantes por máster	39,27	59,67

Datos del curso 2011-12 (Fuente: Datos y Cifras del Sistema universitario español, 2013.
Elaboración propia).

La diferencia entre las universidades públicas y las privadas lo es principalmente por el tamaño, ya que la dimensión de las públicas quintuplica, prácticamente, a las segundas, aunque el tamaño del grupo y de alumnos por profesor sea más igual. La tasa de titulación es más alta en las universidades privadas, aun siendo mayor los recursos humanos por estudiante en las universidades públicas.

El mapa de universidades, completado con la distribución de los campus, muestra que toda capital de provincia posee prácticamente uno al menos. Analizada la distribución de facultades, la mayoría de las universidades son generalistas, repitiendo mismas titulaciones, lo que demuestra un modelo de distribución territorial en el que prima la cercanía territorial a la especialización y la concentración del conocimiento.



Tal diversidad justifica que el análisis sobre la inversión pública en Educación superior, en el caso español, se concentre en el sistema público presencial objeto de análisis de este trabajo. Ahora bien, las deficiencias, las mejoras y los resultados que se puedan detectar serán extrapolables, en muchos casos, a todo el sistema universitario español.

3.2 Análisis de datos

Para el estudio del mapa universitario español y de sus magnitudes son disponibles las siguientes bases de datos. que de forma rigurosa y seriadamente permiten hacer los análisis y las comparaciones:

A) A escala estatal:

- Series estadísticas a nivel estatal INE (www.ine.es) y a nivel catalán UNEIX (uneix.gencat.cat)
- Informes CRUE: *La universidad española en cifras* (www.crue.org/Publicaciones/UEC.html)
- Informes Ministerio Educación: *Datos y cifras del sistema universitario español* (www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/universidades/estadisticas-informes/datos-cifras.html)
- Informes ACUP: *Impactos de las universidades públicas catalanas a la sociedad* (www.universitat-societat.cat)

B) A escala internacional:

- Series estadísticas: a nivel europeo EUROSTAT (epp.eurostat.ec.europa.eu) y a nivel internacional OCDE (stats.oecd.org)
- Informes OCDE: Education at a Glance (www.oecd-ilibrary.org/education/education-at-a-glance)

Por su homogeneidad, como base de datos de referencia, se siguen los informes de la CRUE de “*La universidad española en cifras*” de los años 2000 a 2012, de publicación bianual. Ello permite disponer de una serie de seis datos de los cursos 2000/01, 2002/03, 2004/05, 2006/07, 2008/9 y 2010/11, enviados a la CRUE por cada universidad, años que muestran una cierta estabilidad y homogeneidad en la evolución de las principales variables presupuestarias de las universidades públicas. Puede suceder que de algún año una universidad no haya enviado algún dato, o que las variables se vayan desagregando. En el primer caso, se completarán las series con los valores medios pasados, para hacer más homogéneos los datos. En el segundo, se han elegido las series más representativas en las variables a analizar.

3.3 Cálculo del rendimiento

El rendimiento de una inversión contrapone los recursos obtenidos respecto a los recursos aplicados. Recursos que deben poder expresarse monetariamente para el análisis financiero que hemos propuesto.

Las magnitudes que describen el sistema universitario pueden ser de dos tipos: unas, de naturaleza económica, relacionadas normalmente con el presupuesto, y otras que describen la actividad científico-académica no siempre monetariamente, pero que cuantifican también el impacto en la Educación superior.

- 1) Entre las primeras se pueden identificar, repasando las fuentes de financiación e ingresos de las universidades públicas y sus impactos económicos:
 - la subvención pública según modelo de cada comunidad autónoma y trans-ferencias ordinarias del Ministerio
 - los fondos para el plan de inversiones
 - los fondos de convocatorias nacionales y autonómicas de I+D
 - los recursos obtenidos de proyectos y convocatorias internacionales
 - los recursos obtenidos por actividades de transferencia y colaboración con el entorno (público y empresarial)
 - los recursos obtenidos por matrícula y becas
 - los recursos obtenidos por el beneficio o margen en la facturación de servicios diferentes a los docentes, sean científicos, deportivos, lingüísticos, etc
 - los recursos financieros y patrimoniales
 - las mayores opciones de sueldo y empleo de la Educación superior

- la ocupación y empleo creado por la universidad
 - el gasto total no financiero
- 2) Entre las segundas, variables científico-académicas, son más habituales en la actividad universitaria:
- el volumen de la comunidad universitaria: profesorado, personal adminis-trativo y técnico, y estudiantes
 - la oferta de estudios y plazas de acceso
 - los titulados universitarios
 - el porcentaje de titulados en la población
 - la superficie recursos e instalaciones
 - el nivel o nota de acceso a la universidad
 - la producción científica en forma de artículos y publicaciones de impacto
 - los sexenios (evaluación de la investigación) del profesorado
 - las tesis doctorales
 - las patentes registradas
 - la posición en rankings internacionales
 - el porcentaje de profesorado y de estudiantes de nacionalidad ex-tranjera
 - las actividades culturales

Analizando las variables así identificadas podemos clasificarlas en *inputs* y *outputs*, respectivamente aportaciones y resultados. Tal clasificación se realiza en el siguiente cuadro:

PONENCIA

INPUT		OUTPUT	
ECONÓMICO	CIENTÍFICO-ACADÉMICO	ECONÓMICO	CIENTÍFICO-ACADÉMICO
<p>Subvención pública según modelo de cada comunidad autónoma y transferencias ordinarias del Ministerio.</p> <p>Fondos para el plan de inversiones</p> <p>Fondos de convocatorias nacionales y autonómicas de I+D</p> <p>Recursos públicos obtenidos para becas</p>	<p>Oferta de estudios y plazas de acceso</p> <p>Superficie recursos e instalaciones</p> <p>Nivel o nota de acceso a la universidad</p>	<p>Recursos obtenidos por matrícula y becas</p> <p>Mayores opciones de sueldo y empleabilidad de la Educación superior</p> <p>Ocupación y empleo creado por la universidad</p> <p>Recursos obtenidos de proyectos y convocatorias en I+D e internacionales</p> <p>Recursos obtenidos por actividades de transferencia y co-laboración con el entorno (público y empresarial)</p> <p>Recursos obtenidos por el beneficio o margen en la facturación de servicios diferentes a los docentes, sean científicos, deportivos, lingüísticos, etc.</p> <p>Recursos financieros y patrimoniales</p>	<p>Titulados universitarios</p> <p>Porcentaje de titulados en la población</p> <p>Producción científica en forma de artículos y publicaciones de impacto</p> <p>Sexenios (evaluación de la investigación) del profesorado</p> <p>Tesis doctorales</p> <p>Patentes</p> <p>Actividades culturales</p> <p>Volumen de la comunidad universitaria: profesorado, personal administrativo y técnico, y estudiantes</p> <p>Posición en ránquines internacionales</p> <p>Porcentaje de profesorado y estudiantes de nacionalidad extranjera</p>

Considerando la necesidad de monetizar las variables, para realizar un análisis de rendimientos, comenzaremos por las variables económicas. Análisis de rendimiento que puede plantearse a corto y a largo plazo, atendiendo a la naturaleza presupuestaria de los gastos e ingresos.

La universidad pública española, en su contabilidad presupuestaria, sistematiza la información económica en ingresos y gastos anuales, algunos de ejecución temporalmente comprometida mayor. Es por esto

que su impacto inmediato o de corto plazo, correspondiente al resultado en el año presupuestario, coexista con otro de largo plazo atribuible a mejoras posteriores.

En un modelo simplificado los *inputs* de inversión pública directa anual corresponden a las siguientes partidas económicas:

- la subvención pública según modelo de cada comunidad autónoma y las transferencias ordinarias del Ministerio de educación superior
- los fondos para el plan de inversiones

El *input* es aumentado en caso de déficit por el resultado de las operaciones en el ejercicio, pues tal déficit habrá de ser financiado, finalmente, por las Administraciones públicas.

Los *outputs* anuales resultados del ejercicio serán, por definición, la capacidad de gasto anual, que se puede aproximar por el ingreso no financiero liquidado, si bien deben descontarse:

- los gastos de funcionamiento, para homogeneizar la eficiencia entre diferentes sistemas universitarios, en tanto que es un gasto cautivo que no debe repercutir en la mejora productiva
- los gastos financieros, gasto improductivo que no corresponde financiar al sector público, siendo sólo una consecuencia de la planificación presupuestaria

La comparación anual de tales *inputs* y *outputs* dan lugar al cálculo del rendimiento a corto plazo, mientras que al de largo plazo se le añade, en porcentaje, la inversión que se mantiene viva no depreciada en años posteriores. Si se estima que la inversión en I+D en España, consecuentemente también en universidades, se deprecia un 15% anual (Pérez y Maudos, 2007), la evolución que supone en porcentaje sobre la

inversión pública en años venideros, creciente en general, el porcentaje se reduce sobre una tercera parte de media cada dos cursos académicos del análisis. Ello supone que la inversión hecha en el plan de inversiones tiene un multiplicador de largo plazo que se puede redondear en el 1,8 realizando la actualización a la tasa de descuento social del 3% anual.

Sobre estas bases realizamos la comparación de los sistemas universitarios referidos, en serie temporal de seis datos, de los *inputs* y *outputs* siguientes:

Variables <i>input</i>	Variables <i>output</i>
Transferencias de las Administraciones Públicas menos las derivadas de empresas y entes externos (Capítulo 4 de ingresos menos los Capítulos 46 a 49)	Ingresos no financieros (Capítulos 1 al 7 de ingresos)
Fondos para inversiones (parte del Capítulo 7 de ingresos de origen en Administraciones públicas autonómicas)	Menos gastos de funcionamiento (Capítulo 2 de gasto)
Corrección por déficit en operaciones del ejercicio (Capítulos 1 al 9)	Menos gastos financieros (Capítulo 3 de gasto)

3.4 Comparación de sistemas

La determinación del rendimiento de la inversión pública entendida como representativo de la Educación superior del sistema universitario presencial público español, se propone comparar, además de las variables agregadas, también los sistemas territoriales más representativos por su tamaño en número de universidades y alumnos, distinguiendo caso especial la primera universidad del sistema por mayoría de rankings internacionales, que corresponde a la Universidad de Barcelona.

EFFECTOS DE LA EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EDUCACIÓN SUPERIOR...

Sistemas universitarios	Número de universidades
Universidad de Barcelona	1
Universidades presenciales públicas de Cataluña	7
Universidades presenciales públicas de Madrid	6
Universidades presenciales públicas de Andalucía	9
Universidades presenciales públicas de Comunidad Valenciana	5
Universidad del País Vasco	1
Universidades presenciales públicas de Galicia	3
Universidades presenciales públicas de Castilla León	4
Universidades presenciales públicas de Castilla La Mancha	1
Total de universidades presenciales públicas de España	47

Para la Universidad de Barcelona se obtienen los siguientes resultados en euros:

Concepto \ Curso	2000-01	2002-03	2004-05	2006-07	2008-09	2010-11
Transferencias AAPP	166,50	189,01	208,44	218,40	268,18	296,16
Fondos Inversiones	12,59	30,49	25,57	42,11	53,05	34,70
Resultado ejercicio	4,36	-1,29	0,31	-4,00	3,19	20,50
Ingreso total no financiero	242,91	287,52	311,93	359,28	424,60	444,53
Gastos funcionamiento	36,17	41,11	46,68	49,62	59,70	64,07
Gastos financieros	5,57	5,72	4,35	0,24	0,23	0,20
Input	179,09	220,79	234,01	264,51	321,23	330,87
Output c/p	201,16	240,69	260,90	309,42	364,67	380,26
Valor actual del input	179,09	208,11	207,92	221,52	253,58	246,19
Valor actual output c/p	201,16	226,87	231,80	259,13	287,87	282,95
Output l/p	223,83	295,56	306,92	385,22	460,15	442,73

Rendimiento relativo c/p de cada curso	12,32%	9,01%	11,49%	16,98%	13,52%	14,93%
Rendimiento relativo l/p de cada curso	24,98%	33,87%	31,16%	45,64%	43,25%	33,81%
Rendimiento relativo actual	13,17%					

Rendimiento absoluto bruto	206,60
Coste financiero implícito	234,07
Rendimiento relativo bruto	13,32%
Rendimiento relativo neto	-1,77%
Rentabilidad bruta	88,26%
Rentabilidad neta	-11,74%

Universitat de Barcelona. Valores en millones de euros (Fuente: informes CRUE *La Universidad española en cifras* del 2002 al 2012. Elaboración propia).

PONENCIA

Se puede observar que el rendimiento a largo plazo duplica o triplica en general el rendimiento inmediato. El rendimiento a lo largo del tiempo en general, es también superior al rendimiento inmediato, lo que corrobora la tesis de que la inversión pública en Educación superior es rentable, con rendimiento creciente a largo plazo.

Se observa en la Universidad de Barcelona que el rendimiento neto es negativo a lo largo del tiempo, pues el rendimiento absoluto es inferior al coste financiero de la inversión total en inicio. Ello supone, o bien existencia de ineficiencias a mejorar, para la compensación intergeneracional del rendimiento, o bien insuficiente financiación pública para cubrir el coste financiero.

Para las Universidades presenciales públicas de Cataluña se obtienen los siguientes resultados en euros:

Concepto \ Curso	2000-01	2002-03	2004-05	2006-07	2008-09	2010-11
Transferencias AAPP	479,72	549,55	633,78	730,00	898,58	1.002,61
Fondos Inversiones	50,63	79,39	80,64	153,50	195,44	192,54
Resultado del ejercicio	57,03	-29,30	-0,61	49,22	26,14	70,23

Ingreso no financiero	752,08	903,00	1.027,65	1.237,31	1.503,26	1.626,32
Gastos funcionamiento	124,58	142,49	168,52	182,71	221,95	255,35
Gastos financieros	19,10	24,00	19,53	1,57	2,35	2,72

Input	530,35	658,24	715,03	883,50	1.094,02	1.195,14
Output c/p	608,41	736,50	839,60	1.053,03	1.278,96	1.368,24
Valor actual del input	530,35	620,45	635,30	739,91	863,63	889,30
Valor actual output c/p	608,41	694,23	745,98	881,89	1.009,63	1.018,10
Output l/p	699,55	879,41	984,76	1.329,32	1.630,76	1.714,81

Rendimiento relativo c/p de cada curso	14,72%	11,89%	17,42%	19,19%	16,90%	14,48%
Rendimiento relativo l/p de cada curso	31,90%	33,60%	37,72%	50,46%	49,06%	43,48%
Rendimiento relativo actual	15,88%					

Rendimiento absoluto bruto	808,47
Coste financiero	797,34
Rendimiento relativo bruto	15,93%
Rendimiento relativo neto	0,22%
Rentabilidad bruta	101,40%
Rentabilidad neta	1,40%

Universidades públicas presenciales de Cataluña. Valores en millones de euros (Fuente: informes CRUE *La Universidad española en cifras* del 2002 al 2012. Elaboración propia).

Las mayores tasas de rendimiento del sistema público catalán respecto a la Universidad de Barcelona se explican porque a nivel de inversiones en la década estudiada apenas ejecutó inversión, debido a que su Plan de Inversiones Universitarias resultó mermado desde el año 2007, entre otras circunstancias por la crisis, y también por incumplimientos de la Generalitat no producidos para el resto de universidades catalanas. Si bien se observa mejora en el rendimiento de la Universidad de Barcelona, que en el último curso estudiado se sitúa supera al sistema público catalán.

Para las Universidades presenciales públicas de Madrid se obtienen los siguientes resultados en euros:

Concepto \ Curso	2000-01	2002-03	2004-05	2006-07	2008-09	2010-11
Transferencias AAPP	541,17	711,02	836,24	990,40	1.091,13	1.080,38
Fondos Inversiones	165,84	191,88	194,58	206,53	262,83	143,69
Resultado ejercicio	-6,17	18,07	30,72	17,59	44,94	19,15

Ingreso no financiero	919,32	1.147,85	1.354,75	1.553,52	1.775,15	1.653,41
Gastos funcionamiento	120,65	147,06	178,85	207,76	225,78	227,26
Gastos financieros	5,93	6,15	4,22	4,19	4,17	2,78

<i>Input</i>	713,17	902,89	1.030,82	1.196,92	1.353,95	1.224,07
<i>Output c/p</i>	792,75	994,64	1.171,68	1.341,56	1.545,20	1.423,38
Valor actual del <i>input</i>	713,17	851,06	915,87	1.002,41	1.068,82	910,82
Valor actual <i>output c/p</i>	792,75	937,55	1.041,02	1.123,54	1.219,80	1.059,13
<i>Output l/p</i>	1.091,25	1.340,02	1.521,93	1.713,31	2.018,29	1.682,03

Rendimiento relativo c/p de cada curso	11,16%	10,16%	13,66%	12,08%	14,13%	16,28%
Rendimiento relativo l/p de cada curso	53,01%	48,41%	47,64%	43,14%	49,07%	37,41%
Rendimiento relativo actual	13,03%					

Rendimiento absoluto bruto	847,38
Coste financiero	959,68
Rendimiento relativo bruto	13,20%
Rendimiento relativo neto	-1,75%
Rentabilidad bruta	88,30%
Rentabilidad neta	-11,70%

Universidades públicas presenciales de Madrid. Valores en millones de euros (Fuente: informes CRUE *La Universidad española en cifras del 2002 al 2012*. Elaboración propia).

PONENCIA

Para las Universidades presenciales públicas de Andalucía se obtienen los siguientes resultados en euros:

Concepto \ Curso	2000-01	2002-03	2004-05	2006-07	2008-09	2010-11
Transferencias AAPP	493,13	600,12	739,28	982,47	1.214,46	1.219,16
Fondos Inversiones	82,29	138,71	168,85	293,71	310,77	216,84
Resultado ejercicio	-36,88	34,65	59,14	175,89	155,68	-34,52

Ingreso no financiero	801,91	980,91	1.164,28	1.563,53	1.877,05	1.777,37
Gastos funcionamiento	107,51	123,56	148,16	169,71	214,36	238,57
Gastos financieros	3,13	14,58	17,60	13,53	13,01	8,70

<i>Input</i>	612,30	738,83	908,13	1.276,18	1.525,22	1.470,53
<i>Output c/p</i>	691,27	842,77	998,53	1.380,29	1.649,68	1.530,10
Valor actual del <i>input</i>	612,30	696,42	806,86	1.068,78	1.204,03	1.094,21
Valor actual <i>output c/p</i>	691,27	794,39	887,18	1.155,97	1.302,27	1.138,53
<i>Output l/p</i>	839,40	1.092,44	1.302,45	1.908,97	2.209,06	1.920,41

Rendimiento relativo c/p de cada curso	12,90%	14,07%	9,95%	8,16%	8,16%	4,05%
Rendimiento relativo l/p de cada curso	37,09%	47,86%	43,42%	49,58%	44,83%	30,59%
Rendimiento relativo actual	8,88%					

Rendimiento absoluto bruto	561,43
Coste financiero	1.048,59
Rendimiento relativo bruto	8,60%
Rendimiento relativo neto	-7,46%
Rentabilidad bruta	53,54%
Rentabilidad neta	-46,46%

Universidades públicas presenciales de Andalucía. Valores en millones de euros (Fuente: informes CRUE *La Universidad española en cifras del 2002 al 2012*. Elaboración propia).

Para las Universidades presenciales públicas de la Comunidad Valenciana se obtienen los siguientes resultados en euros:

Concepto \ Curso	2000-01	2002-03	2004-05	2006-07	2008-09	2010-11
Transferencias AAPP	373,95	495,15	629,57	726,69	856,83	865,87
Fondos Inversiones	49,32	59,23	68,20	73,01	121,95	153,11
Resultado ejercicio	24,00	40,36	37,47	81,22	30,85	72,13

Ingreso no financiero	562,77	710,38	872,37	1.005,56	1.218,19	1.247,06
Gastos funcionamiento	84,17	105,67	120,48	139,48	162,78	175,18
Gastos financieros	26,04	32,36	36,24	36,56	36,85	34,96

<i>Input</i>	423,27	554,38	697,76	799,71	978,78	1.018,98
<i>Output</i> c/p	452,56	572,35	715,65	829,52	1.018,56	1.036,92
Valor actual del <i>input</i>	423,27	522,56	619,95	669,74	772,65	758,22
Valor actual <i>output</i> c/p	452,56	539,49	635,84	694,71	804,06	771,57
<i>Output</i> l/p	541,34	678,97	838,40	960,95	1.238,07	1.312,52

Rendimiento relativo c/p de cada curso	6,92%	3,24%	2,56%	3,73%	4,07%	1,76%
Rendimiento relativo l/p de cada curso	27,90%	22,47%	20,16%	20,16%	26,49%	28,81%
Rendimiento relativo actual	3,50%					

Rendimiento absoluto bruto	152,70
Coste financiero	706,48
Rendimiento relativo bruto	3,41%
Rendimiento relativo neto	-12,38%
Rentabilidad bruta	21,61%
Rentabilidad neta	-78,39%

Universidades públicas presenciales de la Comunidad Valenciana. Valores en millones de euros (Fuente: informes CRUE *La Universidad española en cifras del 2002 al 2012*. Elaboración propia).

PONENCIA

Para las Universidades presenciales públicas del País Vasco se obtienen los siguientes resultados en euros

Concepto \ Curso	2000-01	2002-03	2004-05	2006-07	2008-09	2010-11
Transferencias AAPP	156,26	180,83	208,79	263,01	345,68	351,89
Fondos Inversiones	26,60	35,31	23,74	15,69	30,74	33,15
Resultado ejercicio	4,12	-4,56	0,51	9,65	11,67	5,20

Ingreso no financiero	235,86	275,39	299,78	353,73	464,97	478,83
Gastos funcionamiento	43,29	49,22	57,15	64,38	73,06	84,74
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,34	0,69	0,25

<i>Input</i>	182,86	220,70	232,53	278,70	376,41	385,04
<i>Output c/p</i>	192,57	226,17	242,62	289,00	391,22	393,84
Valor actual del <i>input</i>	182,86	208,04	206,60	233,41	297,14	286,51
Valor actual <i>output c/p</i>	192,57	213,19	215,57	242,04	308,83	293,06
<i>Output l/p</i>	240,45	289,73	285,36	317,24	446,54	453,51

Rendimiento relativo c/p de cada curso	5,31%	2,48%	4,34%	3,70%	3,93%	2,29%
Rendimiento relativo l/p de cada curso	31,49%	31,28%	22,72%	13,83%	18,63%	17,78%
Rendimiento relativo actual	3,58%					

Rendimiento absoluto bruto	59,17
Coste financiero	261,70
Rendimiento relativo bruto	3,53%
Rendimiento relativo neto	-12,08%
Rentabilidad bruta	22,61%
Rentabilidad neta	-77,39%

Universidad del País Vasco. Valores en millones de euros (Fuente: informes CRUE *La Universidad española en cifras del 2002 al 2012*. Elaboración propia).

Para las Universidades presenciales públicas de Galicia se obtienen los siguientes resultados en euros:

Concepto \ Curso	2000-01	2002-03	2004-05	2006-07	2008-09	2010-11
Transferencias AAPP	198,57	225,09	242,76	292,05	366,93	323,30
Fondos Inversiones	36,41	47,51	59,72	75,00	101,10	121,04
Resultado ejercicio	-28,09	-9,41	8,42	50,11	9,69	-21,83

Ingreso no financiero	314,46	362,35	410,61	475,32	593,12	550,10
Gastos funcionamiento	45,85	51,25	57,29	62,90	79,13	77,16
Gastos financieros	0,03	0,41	0,64	2,29	2,29	0,95

<i>Input</i>	263,07	282,01	302,48	367,04	468,02	466,17
<i>Output c/p</i>	268,59	310,69	352,68	410,13	511,70	471,99
Valor actual del <i>input</i>	263,07	265,82	268,75	307,39	369,46	346,87
Valor actual <i>output c/p</i>	268,59	292,85	313,35	343,48	403,94	351,21
<i>Output l/p</i>	334,12	396,21	460,17	545,12	693,67	689,86

Rendimiento relativo c/p de cada curso	2,10%	10,17%	16,60%	11,74%	9,33%	1,25%
Rendimiento relativo l/p de cada curso	27,01%	40,49%	52,13%	48,52%	48,21%	47,99%
Rendimiento relativo actual	8,35%					

Rendimiento absoluto bruto	176,99
Coste financiero	327,43
Rendimiento relativo bruto	8,24%
Rendimiento relativo neto	-7,00%
Rentabilidad bruta	54,05%
Rentabilidad neta	-45,95%

Universidades públicas presenciales de Galicia. Valores en millones de euros (Fuente: informes CRUE *La Universidad española en cifras* del 2002 al 2012. Elaboración propia).

PONENCIA

Para las Universidades presenciales públicas de Castilla León se obtienen los siguientes resultados en euros:

Concepto \ Curso	2000-01	2002-03	2004-05	2006-07	2008-09	2010-11
Transferencias AAPP	206,42	242,03	281,30	297,02	355,13	392,76
Fondos Inversiones	34,47	32,51	23,36	29,60	51,84	55,40
Resultado ejercicio	-12,56	0,60	-16,23	-14,22	-13,85	29,29

Ingreso no financiero	350,21	398,35	430,78	446,42	533,53	569,41
Gastos funcionamiento	53,30	61,08	68,59	70,61	91,03	79,47
Gastos financieros	1,11	1,23	1,09	1,23	2,38	1,04

<i>Input</i>	253,45	274,54	320,90	340,84	420,82	448,16
<i>Output c/p</i>	295,80	336,04	361,10	374,58	440,11	488,89
Valor actual del <i>input</i>	253,45	258,78	285,12	285,45	332,20	333,47
Valor actual <i>output c/p</i>	295,80	316,75	320,83	313,71	347,43	363,78
<i>Output l/p</i>	357,84	394,56	403,15	427,86	533,42	588,61

Rendimiento relativo c/p de cada curso	16,71%	22,40%	12,53%	9,90%	4,58%	9,09%
Rendimiento relativo l/p de cada curso	41,19%	43,72%	25,63%	25,53%	26,76%	31,34%
Rendimiento relativo actual	12,00%					

Rendimiento absoluto bruto	237,80
Coste financiero	310,25
Rendimiento relativo bruto	11,55%
Rendimiento relativo neto	-3,52%
Rentabilidad bruta	76,65%
Rentabilidad neta	-23,35%

Universidades públicas presenciales de Castilla León. Valores en millones de euros (Fuente: informes CRUE *La Universidad española en cifras* del 2002 al 2012. Elaboración propia).

Para las Universidades presenciales públicas de Castilla La Mancha se obtienen los siguientes resultados en euros:

Concepto \ Curso	2000-01	2002-03	2004-05	2006-07	2008-09	2010-11
Transferencias AAPP	65,98	95,18	116,60	146,37	180,21	196,25
Fondos Inversiones	2,43	1,93	11,00	1,86	1,38	22,54
Resultado ejercicio	26,87	17,95	16,90	7,31	1,48	1,13

Ingreso no financiero	117,11	142,58	171,08	191,25	229,68	259,63
Gastos funcionamiento	18,92	25,54	32,08	39,83	45,34	43,41
Gastos financieros	0,49	1,65	1,50	1,29	1,76	0,30

<i>Input</i>	68,41	97,11	127,60	148,23	181,59	218,79
<i>Output c/p</i>	97,70	115,39	137,50	150,12	182,58	215,92
Valor actual del <i>input</i>	68,41	91,54	113,37	124,14	143,35	162,80
Valor actual <i>output c/p</i>	97,70	108,76	122,17	125,73	144,13	160,66
<i>Output l/p</i>	102,08	118,85	157,31	153,47	185,07	256,48

Rendimiento relativo c/p de cada curso	42,81%	18,82%	7,76%	1,28%	0,55%	-1,31%
Rendimiento relativo l/p de cada curso	49,21%	22,39%	23,28%	3,53%	1,92%	17,23%
Rendimiento relativo actual	7,89%					

Rendimiento absoluto bruto	57,48
Coste financiero	138,12
Rendimiento relativo bruto	6,83%
Rendimiento relativo neto	-9,58%
Rentabilidad bruta	41,61%
Rentabilidad neta	-58,39%

Universidades públicas presenciales de Castilla La Mancha. Valores en millones de euros (Fuente: informes CRUE *La Universidad española en cifras* del 2002 al 2012. Elaboración propia).

PONENCIA

Para el total de universidades presenciales públicas de España se obtienen los siguientes resultados en euros:

Concepto \ Curso	2000-01	2002-03	2004-05	2006-07	2008-09	2010-11
Transferencias AAPP	3.060,53	3.785,62	4.453,66	5.297,76	6.320,65	6.593,57
Fondos Inversiones	569,92	702,42	752,03	1.016,40	1.334,60	1.115,98
Resultado ejercicio	29,23	90,24	130,97	446,06	298,22	164,85

Ingreso no financiero	4.963,19	5.984,14	6.902,20	8.188,25	9.813,93	9.972,88
Gastos funcionamiento	718,32	854,75	998,67	1.120,12	1.316,83	1.387,40
Gastos financieros	60,37	85,45	83,34	63,27	66,53	53,83

<i>Input</i>	3.630,44	4.488,04	5.205,69	6.314,17	7.655,25	7.709,55
<i>Output c/p</i>	4.184,50	5.043,94	5.820,18	7.004,85	8.430,57	8.531,66
Valor actual del <i>input</i>	3.630,44	4.230,41	4.625,19	5.288,01	6.043,13	5.736,63
Valor actual <i>output c/p</i>	4.184,50	4.754,40	5.171,16	5.866,45	6.655,17	6.348,35
<i>Output l/p</i>	5.210,35	6.308,30	7.173,83	8.834,38	10.832,85	10.540,43

Rendimiento relativo c/p de cada curso	15,26%	12,39%	11,80%	10,94%	10,13%	10,66%
Rendimiento relativo l/p de cada curso	43,52%	40,56%	37,81%	39,91%	41,51%	36,72%
Rendimiento relativo actual	11,59%					

Rendimiento absoluto bruto	4.012,57
Coste financiero	5.449,33
Rendimiento relativo bruto	11,46%
Rendimiento relativo neto	-4,10%
Rentabilidad bruta	73,63%
Rentabilidad neta	-26,37%

Total de universidades públicas presenciales de España. Valores en millones de euros (Fuente: informes CRUE *La Universidad española en cifras* del 2002 al 2012. Elaboración propia).

3.5 Resultados e ineficiencias

Del resumen de rendimientos estimados para los diferentes sistemas universitarios españoles representativos de las universidades públicas, se observa que los dos grandes sistemas son los más rentables, aunque en términos netos, es decir, descontado el coste social intergeneracional, no mantienen una tasa de rendimiento ni de rentabilidad destacable.

	Rto. relativo c/p curso	Rto. relativo l/p curso	Rto. relativo actual	Rto. relativo bruto	Rto. relativo neto	Rentab. bruta	Rentab. neta
Universidad de Barcelona	12,32%	24,98%	13,17%	13,32%	-1,77%	88,26%	-11,74%
Universidades presenciales públicas de Cataluña	14,72%	31,90%	15,88%	15,93%	0,22%	101,40%	1,40%
Universidades presenciales públicas de Madrid	11,16%	53,01%	13,03%	13,20%	-1,75%	88,30%	-11,70%
Universidades presenciales públicas de Andalucía	12,90%	37,09%	8,88%	8,60%	-7,46%	53,54%	-46,46%
Universidades presenciales públicas Com. Valenciana	6,92%	27,90%	3,50%	3,41%	-12,38%	21,61%	-78,39%
Universidades del País Vasco	5,31%	31,49%	3,58%	3,53%	-12,08%	22,61%	-77,39%
Universidades presenciales públicas de Galicia	2,10%	27,01%	8,35%	8,24%	-7,00%	54,05%	-45,95%
Universidades presenciales públicas de Castilla León	16,71%	41,19%	12,00%	11,55%	-3,52%	76,65%	-23,35%
Universidades presenciales públicas de Castilla La Mancha	42,81%	49,21%	7,89%	6,83%	-9,58%	41,61%	-58,39%
Universidades presenciales públicas de España	15,26%	43,52%	11,59%	11,46%	-4,10%	73,63%	-26,37%

Las diferencias en el rendimiento se explican, mayoritariamente, por el peso de la inversión pública (la aportación de las Administraciones públicas y las transferencias de inversiones) sobre el ingreso total no financiero, cuando supera el umbral del 75%. En el modelo de medida del rendimiento elegido, el beneficio público viene dado por los mayores ingresos atraídos, aparte de los públicos, es decir, los ingresos propios, los patrimoniales y los derivados de ventas de inversiones, y de otras aportaciones del entorno. Ello avala la tesis que la Educación superior no es un bien público, sino un bien con externalidades positivas importantes que requiere del apoyo público. De considerarla bien público, el rendimiento importante sería el bruto, positivo en todos los casos, aunque con un diferente nivel de retorno.

Del modelo elegido se deduce que el mayor rendimiento público avala la necesidad de un incremento de ingresos propios, o atraídos fuera de las Administraciones públicas, y/o la reducción de los gastos de funcionamiento.

Curso	Concepto	Universidad de Barcelona	Universidades públicas de Cataluña	Universidades públicas de Madrid
2000-01	Recursos públicos por estudiante	2.967,66	3.089,95	2.982,44
	Titulaciones por universidad	60,00	40,86	37,67
	Estudiantes por titulación	951,30	552,93	813,49
	Artículos (ISI) de profesor doctor			
2002-03	Recursos públicos por estudiante	3.447,24	3.621,65	3.795,10
	Titulaciones por universidad	75,00	43,71	42,00
	Estudiantes por titulación	736,83	505,42	753,05
	Artículos (ISI) de profesor doctor			
2004-05	Recursos públicos por estudiante	4.025,78	4.340,86	4.501,98
	Titulaciones por universidad	78,00	49,71	48,50
	Estudiantes por titulación	669,72	430,50	645,36
	Artículos (ISI) de profesor doctor	0,51	0,48	0,33
2006-07	Recursos públicos por estudiante	4.437,74	5.233,57	5.467,37
	Titulaciones por universidad	66,00	49,57	51,00
	Estudiantes por titulación	760,61	414,02	599,88
	Artículos (ISI) de profesor doctor	0,68	0,82	0,44

Cont...

EFFECTOS DE LA EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EDUCACIÓN SUPERIOR...

2008-07	Recursos públicos por estudiante	5.693,67	6.753,13	6.214,19
	Titulaciones por universidad	64,00	46,43	43,83
	Estudiantes por titulación	741,45	421,73	679,76
	Artículos (ISI) de profesor doctor	0,723	0,718	0,43
2010-11	Recursos públicos por estudiante	6.378,25	7.346,78	5.606,47
	Titulaciones por universidad	58,00	41,71	43,33
	Estudiantes por titulación	813,83	482,36	753,98
	Artículos (ISI) de profesor doctor	1,10	0,95	0,76

Curso	Concepto	Universidades públicas de Andalucía	Universidades públicas de la Comunidad Valenciana	Universidad del País Vasco
2000-01	Recursos públicos por estudiante	1.984,46	2.834,18	3.018,14
	Titulaciones por universidad	40,22	39,80	89,00
	Estudiantes por titulación	694,23	669,49	602,24
	Artículos (ISI) de profesor doctor			
2002-03	Recursos públicos por estudiante	2.587,01	3.778,27	4.125,24
	Titulaciones por universidad	43,00	43,40	113,00
	Estudiantes por titulación	606,54	608,24	397,31
	Artículos (ISI) de profesor doctor			
2004-05	Recursos públicos por estudiante	3.335,35	4.861,67	4.463,86
	Titulaciones por universidad	38,67	44,20	106,00
	Estudiantes por titulación	642,51	589,57	449,98
	Artículos (ISI) de profesor doctor	0,36	0,53	0,25
2006-07	Recursos públicos por estudiante	4.557,50	5.822,15	5.988,91
	Titulaciones por universidad	50,00	44,40	113,00
	Estudiantes por titulación	482,94	568,87	397,31
	Artículos (ISI) de profesor doctor	0,51	0,61	0,45
2008-07	Recursos públicos por estudiante	5.718,53	6.900,02	8.597,08
	Titulaciones por universidad	50,00	44,40	106,00
	Estudiantes por titulación	477,97	565,36	396,68
	Artículos (ISI) de profesor doctor	0,68	0,64	0,49
2010-11	Recursos públicos por estudiante	5.479,08	6.719,96	8.767,13
	Titulaciones por universidad	39,67	36,00	88,00
	Estudiantes por titulación	634,53	723,55	479,32
	Artículos (ISI) de profesor doctor	0,77	0,77	0,63

PONENCIA

Curso	Concepto	Universidades públicas de Galicia	Universidades públicas de Castilla León	Universidades públicas de Castilla La Mancha
2000-01	Recursos públicos por estudiante	2.257,30	2.468,77	2.117,64
	Titulaciones por universidad	43,33	59,25	88,00
	Estudiantes por titulación	683,69	366,49	366,25
	Artículos (ISI) de profesor doctor			
2002-03	Recursos públicos por estudiante	3.306,45	3.504,68	3.656,43
	Titulaciones por universidad	52,33	63,75	92,00
	Estudiantes por titulación	440,04	279,70	289,58
	Artículos (ISI) de profesor doctor			
2004-05	Recursos públicos por estudiante	3.209,77	3.755,19	4.182,77
	Titulaciones por universidad	51,67	64,00	92,00
	Estudiantes por titulación	497,16	303,97	309,13
	Artículos (ISI) de profesor doctor	0,35	0,39	0,20
2006-07	Recursos públicos por estudiante	4.293,60	4.300,58	5.621,30
	Titulaciones por universidad	52,33	63,75	92,00
	Estudiantes por titulación	440,04	279,70	289,58
	Artículos (ISI) de profesor doctor	0,46	0,63	0,30
2008-07	Recursos públicos por estudiante	5.821,31	5.336,93	7.201,17
	Titulaciones por universidad	51,33	62,25	90,00
	Estudiantes por titulación	415,34	277,76	285,57
	Artículos (ISI) de profesor doctor	0,58	0,42	0,38
2010-11	Recursos públicos por estudiante	5.342,89	5.948,75	7.350,14
	Titulaciones por universidad	42,67	49,00	78,00
	Estudiantes por titulación	483,26	347,81	350,76
	Artículos (ISI) de profesor doctor	0,38	0,62	0,45

Curso	Concepto	Universidades públicas españolas
2000-01	Recursos públicos por estudiante	2.572,03
	Titulaciones por universidad	44,38
	Estudiantes por titulación	580,33
	Artículos (ISI) de profesor doctor	
2002-03	Recursos públicos por estudiante	3.296,27
	Titulaciones por universidad	48,06
	Estudiantes por titulación	516,83
	Artículos (ISI) de profesor doctor	
2004-05	Recursos públicos por estudiante	4.037,92
	Titulaciones por universidad	52,72
	Estudiantes por titulación	452,55
	Artículos (ISI) de profesor doctor	0,41
2006-07	Recursos públicos por estudiante	5.041,23
	Titulaciones por universidad	52,70
	Estudiantes por titulación	431,89
	Artículos (ISI) de profesor doctor	0,45
2008-07	Recursos públicos por estudiante	6.223,08
	Titulaciones por universidad	50,98
	Estudiantes por titulación	432,99
	Artículos (ISI) de profesor doctor	0,55
2010-11	Recursos públicos por estudiante	6.166,08
	Titulaciones por universidad	42,13
	Estudiantes por titulación	543,71
	Artículos (ISI) de profesor doctor	0,69

La diversidad de valores de las variables (financiación por estudiante, tamaño de la enseñanza, productividad científica del profesorado doctor) muestra una fuente de ineficiencia en la dispersión territorial del tamaño muy poco homogéneo. La diversidad y especialización por titulaciones delata que el grado de solapamiento, tanto dentro de las universidades de una Comunidad Autónoma, como entre universidades públicas, es muy elevado.

4. CASO COMPARADO

4.1 Contexto internacional

La actual coyuntura de crisis no sólo ha afectado a España, sino también a una mayoría de países desarrollados de Europa que muestran caída de su crecimiento económico, que es negativo en el caso español. No obstante, las estrategias de los distintos Gobiernos han sido económicamente diversas; algunos apostaron por el incremento en gasto público, también especialmente en Educación superior, mientras otros, como España, debieron aceptar la austeridad, con unas fuertes caídas en la inversión pública:

Evolution 2008-2012	When considering nominal change	When considering inflation-adjusted change
10% increase and above	AT, BE (fr), DE, IS, NL, NO, PL, SE	DE, NO, SE
Between 5% and 10% increase	FR, HR	AT, BE (fr)
Between 1% and 5% increase	-	FR, NL
Stable (from -1% to +1%)	-	-
Between 1% and 5% decrease	PT	HR, PL
Between 5% and 10% decrease	ES	PT, SK
Decrease superior to 10%	CZ, GR, HU, IE, IT, LT, UK	CZ, ES, GR, HU, IE, IS, IT, LT, UK

Fuente: Asociación Europea de Universidades.

En el caso español comparado con el resto de la Unión Europea, la reducción ha sido una de las mayores habidas teniendo en cuenta los efectos en precios de inflación y presión fiscal. La caída de la financiación pública en Educación superior que ha venido acompañada de una subida en los precios académicos a partir del curso 2012-13, por lo que no se tienen en cuenta datos adicionales que desvirtuarían los resultados previos.



Fuente: Asociación Europea de Universidades.

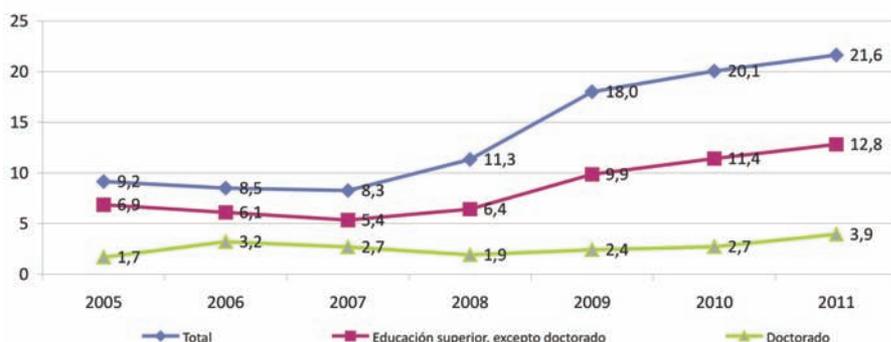
4.2 Estimación de rendimientos

A nivel internacional se suele realizar la comparación considerando principalmente el impacto positivo de la Educación superior en el empleo, tanto de forma directa e indirecta por su creación, como para

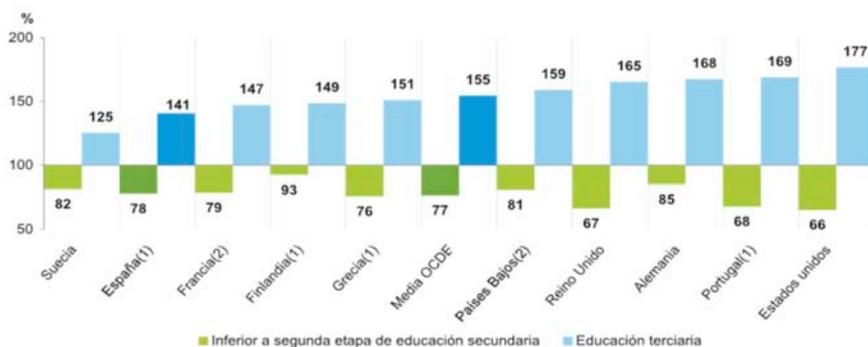
el usuario por un mayor salario medio, y con mayor probabilidad de inserción laboral respecto a tasas medias de la economía.

Ello afecta principalmente a los beneficios privados, si bien el empleo es un beneficio público inestimable por impactar al desarrollo, el crecimiento y a la estabilidad y bienestar económico social. Observamos esta evolución:

Evolución de la tasa de paro según el nivel de formación alcanzado (%).



Índice de ingresos relativos de la población que percibe rentas del trabajo por nivel de formación (segunda etapa de educación secundaria = 100). Año 2010



(1) Datos referidos a 2009

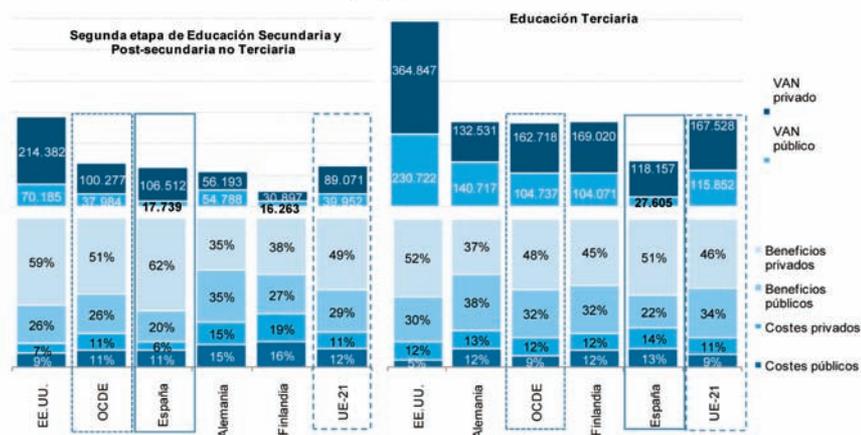
(2) Datos referidos a 2008

Fuente: Datos y Cifras del Sistema universitario español, 2013.

En los sistemas universitarios que venimos analizando el gasto en personal oscila próximo al las transferencias de las Administraciones públicas (Capítulo 4 de ingresos), excepto en las universidades de la Comunidad Valenciana, País Vasco y Castilla La Mancha, en las que el gasto en personal está claramente por debajo de estas transferencias, coincidiendo con los tres sistemas de peor rendimiento público. Ello puede ser indicio de que el impacto más valorado, o de mayor beneficio público, es sobre el empleo.

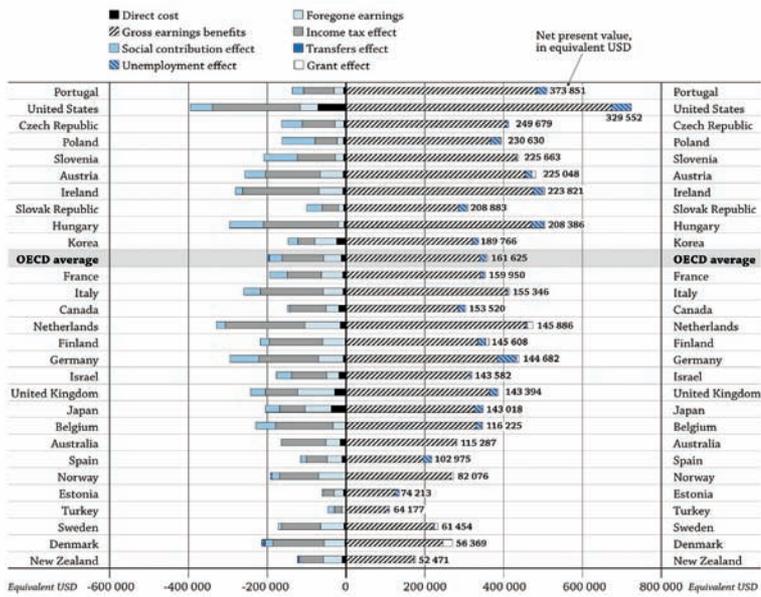
A nivel internacional se suelen comparar los rendimientos públicos y privados, siendo principales los privados, pudiendo representar a largo-plazo un 1% del PIB. Beneficios, que teniendo presente los valores patrimoniales (infraestructuras, equipos, etc., en activo) son positivos, tanto para la inversión pública como para la privada, aunque superiores para el individuo (beneficio privado) en el caso de la Educación superior.

Gráfico 2.12 (extracto de las Tablas A7.1a, A7.2a, A7.3a y A7.4a):
 Rentabilidad de inversión en educación y distribución porcentual de los beneficios y costes económicos privados y públicos para un hombre en posesión de un título de segunda etapa de Educación Secundaria o postsecundaria no Terciaria y para un hombre que obtiene un título de Educación Terciaria (2009)
 El valor actual neto (VAN) se presenta en dólares estadounidenses.



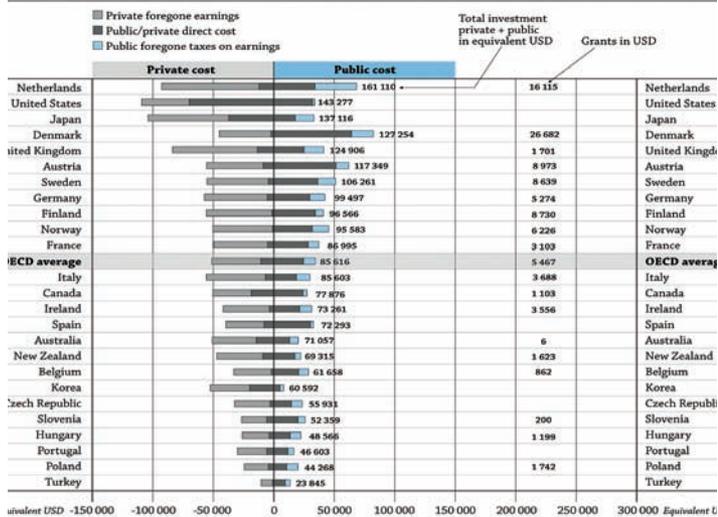
Fuente: Education at Glance 2013. Panorama de la Educación, Indicadores de la OCDE 2013. Informe español.

Chart A9.3. Components of the private net present value for a man obtaining tertiary education, ISCED 5/6 (2008 or latest available year)



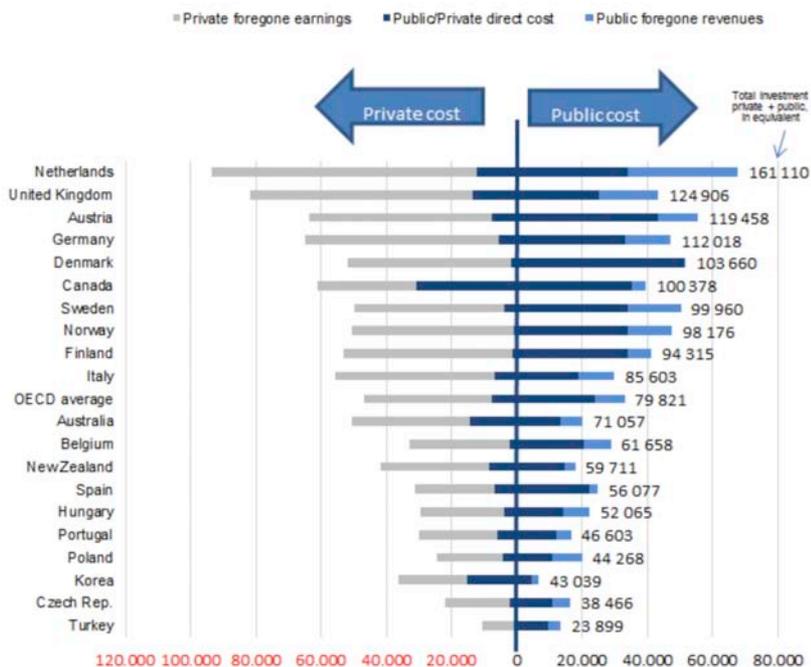
Fuente: Education at Glance 2012.

Chart A9.4. Public versus private investment for a man obtaining tertiary education, ISCED 5/6 (2007 or latest available year)



Fuente: Education at Glance 2011.

Chart A8.4. Public versus private investment for a male obtaining tertiary education (2006)



Fuente: Education at Glance 2010.

La valoración de la inversión en Educación superior, según datos del informe de *Education at a glance 2010-2013* para España, comparado con la media en los países de la OCDE, se muestra en los siguientes cuadros:

	2006				2007			
	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer	
	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado
España (A)	26.808	83.385	25.451	99.216	29.582	95.320	31.075	112.016
Media OCDE (B)	86.404	145.859	52.436	91.532	91.036	175.067	55.434	110.007
Ratio (A/B)	31,03%	57,17%	48,54%	108,39%	32,49%	54,45%	56,06%	101,83%

	2008				2009			
	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer	
	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado
España (A)	25.591	102.975	37.338	139.293	27.605	118.157	41.805	158.234
Media OCDE (B)	101.116	161.625	52.575	109.553	104.737	162.718	56.794	114.622
Ratio (A/B)	25,31%	63,71%	71,02%	127,15%	26,36%	72,61%	73,61%	138,05%

Fuente: Education at a Glance 2010-2013. Panorama de la educación 2010/11/12/13: Indicadores de la OCDE. Elaboración propia.

Atendiendo a la información recogida en los informes de Education at a glance, se puede observar que los beneficios de la Educación superior se estiman por su impacto en el mercado laboral, y que tienden a ser mayores en las mujeres que en los hombres, y en los privados que en los públicos, sobre todo cuando se compara con la media de la OCDE. Unos beneficios en términos de valor actual neto valorados en USD, que el valor español muestra una tendencia creciente en el porcentaje (ratio) que representa de la media de los países de la OCDE.

El beneficio se divide en privado, el que obtiene un individuo por su mayor salario medio si tiene estudios universitarios y menor tasa de paro, y beneficio para el sector público, que se deriva de una mayor contribución impositiva de titulados universitarios, tanto por su mayor renta (impuestos progresivos), como por su mayor consumo, sobre todo en bienes de lujo y de ocio (impuestos indirectos).

5. CONCLUSIONES

La inversión pública en Educación superior en España se ha estudiado a través del sistema público de universidades presenciales que representa la mayoría de tal educación en España, según las variables de dimensión más comunes (estudiantes, personal, gasto, etc.) La inversión pública se aproxima por las aportaciones en transferencias corrientes y de capital de las Administraciones públicas del Estado, y de

las Comunidades Autónomas que tienen transferida esta competencia a las universidades públicas. El rendimiento se ha estimado a partir de la capacidad de gasto de la universidad con impacto económico, deduciendo los gastos improductivos en Educación superior desde un punto de vista público.

Se parte de la no consideración de la Educación superior como un bien público puro, sino como un bien privado con importantes externalidades positivas, tanto a nivel individual, como social, lo cual justifica un deseable y necesario apoyo financiero del sector público en Educación superior.

Para la determinación del rendimiento de la Educación superior se han diferenciado *inputs* (inversiones) y *outputs* (resultados), distinguiendo los que tienen una posible cuantificación económica de los de carácter científico-académico de una más difícil cuantificación monetaria.

Para los primeros se han considerado *inputs* las subvenciones, según modelo de cada Comunidad Autónoma, y las transferencias ordinarias del Ministerio, los fondos para el plan de inversiones, los fondos de convocatorias nacionales y autonómicas en I+D, los recursos públicos obtenidos para becas. Como *outputs* los recursos obtenidos por matrícula y becas, las mayores opciones de sueldo y capacidad de empleo derivados de la Educación superior, la ocupación y el empleo creado por la Universidad, los recursos obtenidos de proyectos y convocatorias en I+D e internacionales, los recursos obtenidos por actividades de transferencia y colaboración con el entorno público y empresarial, los recursos obtenidos por beneficio o margen en la facturación de servicios diferentes a los docentes, sean científicos, deportivos, lingüísticos, etc., finalmente, los recursos financieros y patrimoniales.

Para aquellos otros datos de carácter científico académico, de más difícil cuantificación monetaria, se han considerado *inputs* la oferta

de estudios y plazas de acceso, la superficie recursos e instalaciones, el nivel o nota de acceso a la universidad. Y *outputs* el número de titulados universitarios, el porcentaje de titulados en la población, la producción científica en artículos y publicaciones de impacto, los sexenios por evaluación de la investigación del profesorado, las tesis doctorales, las patentes registradas, las actividades culturales, el volumen de la comunidad universitaria (profesorado, personal administrativo y técnico, estudiantes), la posición en rankings internacionales, finalmente, el porcentaje de profesorado y estudiantes de nacionalidad extranjera.

El rendimiento de la inversión pública en Educación superior, estudiado a través del sistema universitario presencial público español como más representativo, ha de comparar los sistemas territoriales representativos por su tamaño en número de universidades y alumnos, distinguiendo como caso especial del sistema, por su mayoría en rankings internacionales, la Universidad de Barcelona. Finalmente, el total de universidades presenciales públicas en España. Así, se han comparado como sistemas universitarios la Universidad de Barcelona, las Universidades presenciales públicas de Cataluña (7), las Universidades presenciales públicas de Madrid (6), las Universidades presenciales públicas de Andalucía (9), las Universidades presenciales públicas de la Comunidad Valenciana (5), la Universidad del País Vasco (1), las Universidades presenciales públicas de Galicia (3), las Universidades presenciales públicas de Castilla León (4), las Universidades presenciales públicas de Castilla la Mancha (1), finalmente, el total de Universidades presenciales públicas en España (47).

Seleccionado para el análisis el modelo de inversiones el del Prof. Rodríguez (1997), resultan rentables todos los sistemas territoriales universitarios españoles analizados en un horizonte temporal que recoge los datos de los cursos 2000-01 al 2010-11, observándose notables diferencias en los cuadros de resultados. Aún así, si la inversión tuviera

inicio total inmediato de una vez, con un rendimiento anual del 3% anual de compensación intergeneracional, tan sólo los sistemas catalán y madrileño tienen tasas próximas al rendimiento neto positivo. Ello muestra una ineficiencias patentes en la inversión pública por bajo rendimiento.

Del conjunto del análisis resaltan las notables ineficiencias siguientes:

- menos rentables los sistemas que dedican menor porcentaje de financiación pública al personal, lo que entraña fragilidad financiera de la Universidad que le obliga a depender de otras vías de financiación externa, ya que la pública apenas cubre sus gastos estructurales.
- notable diversidad del tamaño de las universidades, indicio de la pérdida de economías de escala y dispersión del conocimiento, más notorio en aquellos sistemas universitarios que son menos rentables.
- duplicidad o repetición de enseñanzas y facultades en un entorno en el que las tecnologías permiten superar las distancias, foco de ineficiencias que disperse posibles fuentes adicionales de financiación de la Universidad pública.

A nivel internacional se observa que España tuvo una tendencia convergente hasta el inicio de la crisis actual. Pero después, la aproximación a las tasas medias de rendimiento de la OCDE se rompe, coincidiendo ello con la actual reducción en inversión pública.

Se puede concluir considerando que la inversión pública en Educación superior es rentable en España y que, si se estimase bien público su rendimiento sería eficiente. Sin embargo, no admitida la tesis de bien público, la mayoría de los sistemas territoriales universitarios

españoles, excepto Cataluña y Madrid, están lejos de la rentabilidad intergeneracional exigible para que una generación futura soporte costes de resultados ya disfrutados por otra anterior. Ello podría derivar en aumentos de precios públicos como una forma de generar nuevos ingresos para un mayor impacto público de la universidad, siendo otras alternativas más coherentes con la actividad universitaria la atracción de nuevos o mayores ingresos procedentes del entorno (colaboraciones, patrocinios, servicios, puesta en valor del patrimonio, etc.).

A un nivel internacional, aunque no de forma clara, puede entenderse que la política española respecto a la financiación pública de la educación superior y de la I+D, puede generar una brecha no deseable en la tendencia a la convergencia internacional en el rendimiento principalmente público de la Educación Superior.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

BIBLIOGRAFIA

- AKERLOF, G.A. Y SHILLER, R.F. (2009) *“Animal Spirits: Como influye la psicología humana en la economía”*. Princeton University Press.
- ARROW, KJ AND ROBERT C. LIND; RC (1970) *“Uncertainty and the Evaluation of Public Investment Decisions”*. The American Economic Review, Vol. 60, No. 3 (Jun., 1970), pp. 364-378.
- BANCO MUNDIAL (2007) *“Fiscal Policy for Growth and Development: Further Analysis and Lessons from Country Case Studies”*. Washington.
- BANCO MUNDIAL (2008) Comisión sobre Crecimiento y Desarrollo. *“The Growth Report: Strategies for Sustained Growth and inclusive Development”*. Washington.
- BECKER, G. (1964-2001) *“Human Capital: A Theoretical and Empirical Analysis with Special Reference to Education”*. The University of Chicago Press.
- BLOOM, D.E., HARTLEY, M., & ROSOVSKY, H. (2006). “Beyond private gain: The Public benefits of higher education” in: J. F. Forrest & P.G. Altbach (Eds.), *International Handbook of Higher Education, Volume I*, pp. 293–308.
- KEYNES, J.M. (1936-2001) *“Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero”*. Argentina. Fondo de Cultura Económica.
- KRUEGER, A.B. & LINDAHL, M. (2001) “Education for Growth”, *Journal of Economic Literature*, Vol. XXXIX (December 2001), pp. 1101–1136.

- KULA, E. (1987) "Social Interest Rate for Public Sector Appraisal in the United Kingdom, the United States and Canada", *Project Appraisal*, Vol.2, No.3, September, 169-174.
- McMAHON, W.W. (2009) *The Private and social benefits of higher education: Higher education, higher learning, greater good*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- PEARCE, D. & ULPH, D. (1995) "A Social Discount Rate for the United Kingdom", CSERGE Working Paper 95-01. Centre for Social and Economic Research on the Global Environment, University of East Anglia, UK.
- PÉREZ, F. & MAUDOS, J. (2007). "El capital físico y el capital tecnológico en La Comunidad Valenciana en el umbral del siglo XXI", *Estrategias de desarrollo económico*, Instituto de Crédito Oficial (ICO), pp. 153-179.
- RODRÍGUEZ, A.M. (1997) "*Matemática de la inversión*". Universidad de Barcelona.
- SAMUELSON, P. (1954) "*The Pure Theory of Public Expenditure*" *The Review of Economics and Statistics*, Vol. 36, No. 4 (Nov., 1954), pp. 387-389.



*Real Academia
de Ciencias Económicas y Financieras*

PUBLICACIONES DE LA REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

*Las publicaciones señaladas con el símbolo  están disponibles en formato PDF en nuestra página web:
<https://racef.es/es/publicaciones>

**R.A.C.E.F. T.V. en 
El símbolo  indica que hay un reportaje relacionado con la publicación en el canal RACEF TV en 

ANALES

- A-1 *Anales de la Academia de Ciencias Económico-Financieras, tomo I (Cursos de 1943-44; 1944-45; 1945-46; 1946-47), 1952.* 
- A-2 *Anales de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, tomo V (Curso de 1957-58), 1958.* 
- A-3 *Anales de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, tomo VI (Curso de 1958-59), 1960.* 
- A-4 *Anales de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, tomo VII (Cursos de 1959-60 y 1960-61), 1966.* 
- A-5 *Anales de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, tomo XI (Curso de 1968-69), 1972.* 
- A-6 *Anales de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, tomo XIX (Cursos de 1984-85; 1985-86; 1986-87), 1990.* 
- A-7 *Anales de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, tomo XX (Cursos de 1987-88; 1988-89; 1989-90), 1993.*
- A-8 *Anales de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, tomo XXI (Cursos de 1990-91; 1991-92), 1995.*
- A-9 *Anales de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, tomo XXII (Cursos de 1992-93; 1993-94), 1995.*
- A-10 *Anales de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, tomo XXIV (Cursos de 1996-97; 1997-98), 2000.* 
- A-11 *Anales de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, tomo XXV (Curso de 1998-99), 2004.* 
- A-12 *Anales de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, tomo XXVI (Cursos de 1999-2000, 2000-01 y 2001-02), 2004.* 
- A-13 *Anales de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, tomo XXVII (Cursos de 2002-03 y 2003-2004), 2005.* 
- A-14 *Anales de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, tomo XXVIII (Cursos de 2004-05 y 2005-2006), 2007.* 
- A-15 *Anales de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, tomo XXIX (Curso de 2006-2007), 2008.* 
- A-16 *Anales de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, tomo XXX (Curso de 2007-2008), 2009.* 
- A-17 *Anales de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, tomo XXXI (Curso de 2008-2009), 2009.* 
- A-18 *Anales de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, tomo XXXII (Curso de 2009-2010), 2010.* 

A-19 *Anales de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, tomo XXXIII*
(Curso de 2010-2011), 2011. 

A-20 *Anales de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, tomo XXXIV*
(Curso de 2011-2012), 2012. 

DISCURSOS DE INGRESO, PONENCIAS Y COMUNICACIONES DE ACADÉMICOS

- 1/45 *Preocupación actual por una política de familia y relación con la política económica (Discurso de apertura del curso 1945-1946, por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Pedro Gual Villalbí), 1945.*
- 2/47 *El arancel universal y enciclopédico (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Carlos Arniches Barrera, y contestación por el Excmo. Sr. Don Pedro Gual Villalbí), 1947.*
- 3/48 *Política fiscal y su relación con una organización del Ministerio de Hacienda (Conferencia por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Alberto de Cereceda y de Soto), 1948.*
- 4/49 *The scourge of population growth (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Gran Bretaña, Ilmo. Sr. Dr. Don Roy Glenday M.C. y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Ricardo Piqué Batlle), 1949.*
- 5/49 *Ciencias económicas y política económica (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Bélgica, Ilmo. Sr. Don Henry de Lovinfosse, y contestación por el Excmo. Sr. Don Santiago Marimón Aguilera), 1949.*
- 6/49 *Reflexiones sobre la bolsa (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Javier Ribó Rius, y contestación por el Excmo. Sr. Don Baldomero Cerdà Richart), 1949.*
- 7/49 *Balmes, economista (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Joaquín Buxó Dulce de Abaigar, Marqués de Castell-Florite, y contestación por el Excmo. Sr. Don José María Vicens Corominas), 1949.*
- 8/49 *La entidad aseguradora y la economía y técnica del seguro (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. Don Antonio Lasheras-Sanz, y contestación por el Excmo. Sr. Don Francisco Fornés Rubió), 1949.*
- 9/51 *La obtención y fijación de costes, factor determinante de los resultados (Conferencia pronunciada el 12 de abril de 1951, por el Excmo. Sr. Dr. Don Ricardo Piqué Batlle), 1951.*
- 10/51 *El destino de la economía europea (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Excmo. Sr. Dr. Don Luis Olariaga y Pujana), 1951.*
- 11/51 *Hacendística de Corporaciones Locales (Conferencia por el Excmo. Sr. Don Joaquín Buxó Dulce de Abaigar, Marqués de Castell-Florite), 1951.*
- 12/52 *La productividad en los negocios (Texto de las Conferencias del VI Ciclo pronunciadas durante el Curso 1950-51 por los Académicos Numerarios, Excmos. Sres. Don Jaime Vicens Carrió, Don José Gardó Sanjuan, Don José M.^a Vicens Corominas, Don Juan Casas Taulet y Don Ricardo Piqué Batlle), 1952.*
- 13/52 *Problemas de política fiscal (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Antonio Saura Pacheco), 1952.*
- 14/53 *Las amortizaciones y el fisco (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Excmo. Sr. Dr. Don Alfredo Prados Suárez), 1953.*

- 15/54 *La contabilidad y la política económica empresarial (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Antonio Goxens Duch, y contestación por el Excmo. Sr. Don Ricardo Torres Sánchez), 1954.*
- 16/54 *El gravísimo problema de la vivienda (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Luis Bañares Manso, y contestación por el Excmo. Sr. Don Fernando Boter Mauri), 1954.* 
- 17/54 *El balance de situación (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Argentina, Ilmo. Sr. Dr. Don Jaime Nicasio Mosquera), 1954.*
- 18/55 *El control de la banca por el Estado (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Roberto García Cairó), 1955.*
- 19/55 *El capital, como elemento económico-financiero de la empresa (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Luis Prat Torrent, y contestación por el Excmo. Sr. Don José María Vicens Corominas), 1955.*
- 20/55 *El comercio exterior y sus obstáculos, con especial referencia a los aranceles de aduanas (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Málaga, Excmo. Sr. Don Manuel Fuentes Iruozqui, y contestación por el Excmo. Sr. Don Pedro Gual Villalbí), 1955.*
- 21/56 *Lo económico y lo extraeconómico en la vida de los pueblos (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Barcelona, Ilmo. Sr. Dr. Don Román Perpiñá Grau), 1956.*
- 22/57 *En torno a un neocapitalismo (Discurso de apertura del Curso 1957-1958, el 22 de diciembre de 1957, pronunciada por el Excmo. Sr. D. Joaquín Buxó Dulce de Abaigar, Marqués de Castell-Florite), 1957.*
- 23/58 *Nuevas tendencias hacia la unidad económica de Europa (Conferencia por el Excmo. Sr. Don Manuel Fuentes Iruozqui), 1958.*
- 24/59 *Estadística, lógica y verdad (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para el País Vasco, Rvdo. Ilmo. Sr. Don Enrique Chacón Xérica), 1959.*
- 25/59 *Problemas relacionados con la determinación del resultado y el patrimonio (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Holanda, Ilmo. Sr. Don Abraham Goudekot), 1959.*
- 26/60 *Repercusión de la depreciación monetaria en los seguros mercantiles y sociales, forma de paliarla con la mayor eficacia posible (Conferencia pronunciada el 29 de enero de 1959 por el Ilmo. Sr. Dr. Don Antonio Lasheras-Sanz), 1960.*
- 27/60 *Modificaciones sustantivas en el Impuesto de Derechos Reales (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don José M.ª Sainz de Vicuña y García-Prieto, y contestación por el Excmo. Sr. Don José Fernández Fernández), 1960.*
- 28/60 *Análisis y pronóstico de la coyuntura (Conferencia pronunciada el 14 de enero de 1960, por el Excmo. Sr. Dr. Don Antonio Goxens Duch), 1960.*
- 29/60 *Lo social y lo económico en la empresa agrícola (Conferencia pronunciada el 21 de enero de 1960, por el Excmo. Sr. Don Ricardo Torres Sánchez), 1960.*

- 30/60 *Un nuevo balance. Contribución al estudio de la financiación empresarial (Conferencia por el Excmo. Sr. Dr. Don Ricardo Piqué Batlle), 1960.*
- 31/60 *Inflación y moneda (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Cristóbal Massó Escofet, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Rafael Gay de Montellà), 1960.*
- 32/60 *Libertad frente a intervención (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Germán Bernácer Tormo), 1960.*
- 33/60 *Hacia una mejor estructura de la empresa española (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don José Luis Urquijo de la Puente), 1960.*
- 34/60 *El torbellino económico universal (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Félix Escalas Chameni, y contestación por el Excmo. Sr. Don Joaquín Buxó Dulce de Abaigar, Marqués de Castell-Florite), 1960.*
- 35/61 *Contribución de las Ciencias Económicas y Financieras a la solución del problema de la vivienda (Conferencia pronunciada el 19 de enero de 1960 por el Excmo. Sr. Don Federico Blanco Trías), 1961.*
- 36/61 *Horizontes de la contabilidad social (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Excmo. Sr. Dr. Don José Ros Jimeno), 1961.*
- 37/61 *¿Crisis de la Economía, o crisis de la Economía Política? (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Italia, Ilmo. Sr. Prof. Ferdinando di Fenizio), 1961.*
- 38/61 *Los efectos del progreso técnico sobre los precios, la renta y la ocupación (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Italia, Ilmo. Sr. Dr. Don Francesco Vito), 1961.*
- 39/62 *La empresa ante su futura proyección económica y social (Conferencia pronunciada el 16 de diciembre de 1961, por el Excmo. Sr. Don Luis Prat Torrent), 1962.*
- 40/62 *Política y Economía (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Galicia, Excmo. Sr. Dr. Don Manuel Fraga Iribarne), 1962.*
- 41/62 *La empresa privada ante la programación del desarrollo económico (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Excmo. Sr. Dr. Don Agustín Cotorruelo Sendagorta), 1962.*
- 42/63 *El empresario español ante el despegue de la economía (Discurso de apertura pronunciado el 13 de enero de 1963 del Curso 1962-63, por el Presidente perpetuo de la Corporación, Excmo. Sr. Dr. Don Ricardo Piqué Batlle), 1963.*
- 43/63 *La economía, la ciencia humana (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Francia, Ilmo. Sr. Prof. André Piettre), 1963.*
- 44/64 *Teoría y técnica de la contabilidad (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Mario Pifarré Riera, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Roberto García Cairó), 1964.*
- 45/65 *Función social de la inversión inmobiliaria (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Juan de Arteaga y Piet, Marqués de la Vega-Inclán, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Ricardo Piqué Batlle), 1965.*

- 46/66 *La integración económica europea y la posición de España (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. Don Lucas Beltrán Flórez), Tecnos, 1966.*
- 47/66 *Los precios agrícolas (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. Don Carlos Cavero Beyard, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Ricardo Piqué Batlle), 1966.*
- 48/66 *Contenido y enseñanzas de un siglo de historia bursátil barcelonesa (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Pedro Voltes Bou, y contestación por el Excmo. Sr. Don Juan de Arteaga y Piet, Marqués de la Vega-Inclán), 1966.*
- 49/66 *La información económica en la Ley de las Sociedades Anónimas. Su falta de originalidad y rigor científico (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. Don Enrique Fernández Peña), 1966.*
- 50/67 *La relación entre la política monetaria nacional y la liquidez internacional (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Grecia, Ilmo. Sr. Dr. Don Dimitrios J. Delivanis), 1967.*
- 51/67 *Dinámica estructural y desarrollo económico (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Antonio Verdú Santurde, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Roberto García Cairó), 1967.*
- 52/67 *Bicentenario del inicio de la industrialización de España (Texto de las conferencias pronunciadas en el XXII ciclo extraordinario durante el Curso de 1966-67, por el Excmo. Sr. Don Gregorio López Bravo de Castro, Ministro de Industria, Excmo. Sr. Dr. Don Pedro Voltes Bou, Ilmo. Sr. Don Ramón Vilà de la Riva, Excmo. Sr. Don Narciso de Carreras Guiteras; Excmo. Sr. Don Luis Prat Torrent, e Ilmo. Sr. Don Rodolfo Martín Villa, Director General de Industrias Textiles, Alimentarias y Diversas), 1967.*
- 53/68 *Los valores humanos del desarrollo (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. Don Luis Gómez de Aranda y Serrano), 1968.*
- 54/68 *La integración económica iberoamericana. Perspectivas y realidades (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Excmo. Sr. Dr. Don José Miguel Ruiz Morales), 1968.*
- 55/68 *Ahorro y desarrollo económico (Conferencia del curso de 1966-1967 de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras por el académico numerario Ilmo. Sr. D. Roberto García Cairo), 1968.*
- 56/69 *Tipos de inflación y política antiinflacionista (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. Don Emilio Figueroa Martínez), 1969.*
- 57/69 *Lo vivo y lo muerto en la idea marxista (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Excmo. Sr. Dr. Don José Martínez Val), 1969.*
- 58/69 *Interrelaciones entre las ciencias económicas, geográficas y sociales (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Barcelona, Ilmo. Sr. Dr. Don Abelardo de Unzueta y Yuste), 1969.*
- 59/69 *La inversión extranjera y el dumping interior (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Lérida, Ilmo. Sr. Don Juan Domènech Vergés), 1969.*

- 60/70 *La inaplazable reforma de la empresa (Conferencia pronunciada el 21 de abril de 1969 por el Excmo. Sr. Don Luis Bañares Manso), 1970.*
- 61/70 *La reforma de la empresa (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Antonio Rodríguez Robles), 1970.*
- 62/70 *Coordinación entre política fiscal y monetaria a la luz de la Ley Alemana de Estabilización y Desarrollo (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Alemania, Excmo. Sr. Dr. Don Hermann J. Abs), 1970.*
- 63/70 *Decisiones económicas y estructuras de organización del sector público (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don José Ferrer-Bonsoms y Bonsoms), 1970.*
- 64/70 *El mercado monetario y el mercado financiero internacional, eurodólares y euroemisiones (Trabajo pronunciado en el XXIII Ciclo en el Curso 1968-1969, por el Excmo. Sr. Don Juan de Arteaga y Piet, Marqués de la Vega-Inclán), 1970.*
- 65/71 *El honor al trabajo (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar), 1971.*
- 66/71 *El concepto económico de beneficio y su proyección fiscal (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Fernando Ximénez Soteras), 1971.*
- 67/72 *La rentabilidad de la empresa y el hombre (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don José Cervera y Bardera, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Luis Prat Torrent), 1972.*
- 68/72 *El punto de vista económico-estructural de Johan Akerman (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Luis Pérez Pardo, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Antonio Verdú Santurde), 1972.*
- 69/73 *La política económica regional (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Andrés Ribera Rovira, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don José Berini Giménez), 1973.*
- 70/73 *Un funcionario de hacienda del siglo XIX: José López-Juana Pinilla (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Excmo. Sr. Dr. Don Juan Francisco Martí de Basterrechea, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Mario Pifarré Riera), 1973.*
- 71/73 *Posibilidades y limitaciones de la empresa pública (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Juan José Perulles Bassas, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Pedro Lluch Capdevila), 1973.*
- 72/73 *Programa mundial del empleo (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Joaquín Forn Costa, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Juan de Arteaga y Piet, Marqués de la Vega-Inclán), 1973.*
- 73/73 *La autonomía municipal: su base económico-financiera (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Juan Ignacio Bermejo Gironés, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Joaquín Buxó Dulce de Abaigar, Marqués de Castell-Florite), 1973.*

- 74/73 *El entorno socio-económico de la empresa multinacional (Discurso inaugural del Curso 1972-1973, por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Juan de Arteaga y Piet, Marqués de la Vega-Inclán), 1973.* 
- 75/73 *Comportamiento de los Fondos de Inversión Mobiliaria, en la crisis bursátil del año 1970 (Discurso inaugural del Curso 1970-1971 pronunciado el 10 de noviembre de 1970, por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Juan de Arteaga y Piet, Marqués de la Vega-Inclán), 1973.*
- 76/74 *En torno a la capacidad económica como criterio constitucional de justicia tributaria en los Estados contemporáneos (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Magín Pont Mestres, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Antonio Verdú Santurde), 1974.* 
- 77/74 *La administración de bienes en el proceso (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Miguel Fenech Navarro, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Pedro Lluch Capdevila), 1974.*
- 78/75 *El control crítico de la gestión económica (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para el País Vasco, Ilmo. Sr. Dr. Don Emilio Soldevilla García), 1975.*
- 79/75 *Consideraciones en torno a la inversión (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don José Manuel de la Torre y de Miguel, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Antonio Goxens Duch), 1975.* 
- 80/75 *En torno a un neocapitalismo (Discurso pronunciado en la sesión inaugural del Curso 1957-1958 por el Excmo. Sr. Don Joaquín Buxó Dulce de Abaigar, Marqués de Castell-Florite), 1975.*
- 81/76 *La crisis del petróleo (1973 a 2073) (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Ramón Trías Fargas, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don José María Berini Giménez), 1976.*
- 82/76 *Las políticas económicas exterior y fiscal (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Emilio Alfonso Hap Dubois, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Juan José Perulles Bassas), 1976.*
- 83/76 *Contribución del cooperativismo a la promoción social (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Tarragona, Ilmo. Sr. Don Juan Noguera Salort), 1976.*
- 84/76 *Inflación y evolución tecnológica como condicionantes de un modelo de gestión (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Carlos Cubillo Valverde), 1976.*
- 85/76 *Liquidez e inflación en el proceso microeconómico de inversión (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Jaime Gil Aluja, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Mario Pifarré Riera), 1976.* 
- 86/76 *El ahorro y la Seguridad Social versus bienestar general (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. Don Valentín Arroyo Ruipérez), 1976.*

- 87/76 *Perspectivas de la economía mundial: el comienzo de una nueva era económica (Texto de las ponencias presentadas a las Jornadas de Estudios celebradas los días 12, 13 y 14 de mayo de 1975)*, 1976.
- 88/77 *Consideraciones sobre la capacidad económica y financiera de España (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. Don Juan Miguel Villar Mir)*, 1977.
- 89/77 *Las cajas de ahorros de los países de la C.E.E. y comparación con las españolas (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Miguel Allué Escudero)*, 1977.
- 90/78 *Reflexion sur structuration du monde actuel (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Francia, Ilmo. Sr. Don Jean Joly)*, 1978.
- 91/78 *Sistema fiscal y sistema financiero (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Francisco Javier Ramos Gascón, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Antonio Verdú Santurde)*, 1978.
- 92/78 *Sobre el análisis financiero de la inversión (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Alfonso Rodríguez Rodríguez, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don José Manuel de la Torre y Miguel)*, 1978. 
- 93/78 *Mito y realidad de la empresa multinacional (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Mariano Capella San Agustín, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Mario Pifarré Riera)*, 1978. 
- 94/78 *El ahorro popular y su contribución al desarrollo de la economía española (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don José M.^a Codony Val, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Antonio Goxens Duch)*, 1978.
- 95/79 *Consideraciones sobre la transferencia de tecnología (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don José Cervera Bardera)*, 1979. 
- 96/79 *Aspectos económicos y fiscales de la autonomía (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Laureano López Rodó, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Andrés Ribera Rovira)*, 1979. 
- 97/80 *Hacia la normalización contable internacional (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Antonio Noguero Salinas, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Antonio Goxens Duch)*, 1980.
- 98/80 *El balance social: integración de objetivos sociales en la empresa (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Enrique Arderiu Gras, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Joaquín Forn Costa)*, 1980. 
- 99/80 *La IV^a directriz de la C.E.E. (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Portugal, Ilmo. Sr. Don Fernando Vieira Gonçalves da Silva, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Antonio Goxens Duch)*, 1980.
- 100/81 *El crecimiento del sector público como tránsito pacífico de sistema económico (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Alejandro Pedrós Abelló, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Ramón Trías Fargas)*, 1981.

- 101/81 *Función de la fiscalidad en el actual momento de la economía española (Discurso inaugural del Curso 1981-1982, pronunciado el 6 de octubre de 1981, por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Magín Pont Mestres), 1981.*
- 102/82 *Sistema financiero y Bolsa: la financiación de la empresa a través del Mercado de Valores (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Mariano Rabadán Fornies, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Juan de Arteaga y Piet, Marqués de la Vega-Inclán), 1982.*
- 103/82 *La empresarialidad en la crisis de la cultura (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Ángel Vegas Pérez, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Mario Pifarré Riera), 1982.*
- 104/82 *El sentimiento de Unidad Europea, considerando lo económico y lo social. Factores técnicos necesarios para la integración en una Europa unida y armónica (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Wenceslao Millán Fernández, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Antonio Goxens Duch), 1982.*
- 105/82 *Insolvencia mercantil (Nuevos hechos y nuevas ideas en materia concursal) (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Miguel Casals Colldecarrera, y contestación por el Excmo. Sr. Don Joaquín Forn Costa), 1982.*
- 106/82 *Las sociedades de garantía recíproca, un medio para la financiación de las PME (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Pedro Castellet Mimó, y contestación por el Excmo. Sr. Don Luis Prat Torrent), 1982.*
- 107/82 *La economía con la intencionalidad científica y la inspiración termodinámica (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Francia, Ilmo. Sr. Dr. Don François Perroux, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Jaime Gil Aluja), 1982.*
- 108/83 *El ámbito representativo del órgano de administración de la S.A. (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Josep M.^a Puig Salellas, y contestación por el Académico, Excmo. Sr. Dr. Don Antonio Polo Díez), 1983.*
- 109/83 *La planificación en época de crisis en un sistema democrático (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. Don José Barea Tejeiro, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don José Manuel de la Torre y de Miguel), 1983.* 🗑️
- 110/83 *El hecho contable y el derecho (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don José M.^a Fernández Pirla, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Mario Pifarré Riera), 1983.*
- 111/84 *Poder creador del riesgo frente a los efectos paralizantes de la seguridad (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Rafael Termes y Carreró, y contestación por el Académico, Excmo. Sr. Don Ángel Vegas Pérez), 1984.*
- 112/84 *Stabilité monétaire et progrès économique: les leçons des années 70 (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Francia, Excmo. Sr. Dr. Don Raymond Barre, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Jaime Gil Aluja), 1984.*

- 113/85 *Le chemin de l'unification de l'Europe dans un contexte mon-europeen, économique et politique plus vaste (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Suiza, Excmo. Sr. Don Adolf E. Deucher, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández), 1985.*
- 114/85 *Keynes y la teoría económica actual (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Joan Hortalà i Arau, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Ramón Trías Fargas), 1985.* 
- 115/86 *La contribución de J. M. Keynes al orden monetario internacional de Bretton Woods (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don José Ramón Álvarez Rendueles, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don José María Fernández Pirla), 1986.* 
- 116/86 *Dirección de empresas y estrategia: algunas analogías. Sun. Tzu, organismos vivos, y quarks (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Estados Unidos, Ilmo. Sr. Don Harry L. Hansen, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández), 1986.*
- 117/87 *Aspectos económicos del urbanismo (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Girona, Ilmo. Sr. Don Jordi Salgas Rich, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don José M.^a Berini Giménez), 1987.* 
- 118/89 *La contabilidad empresarial y los principios de contabilidad generalmente aceptados (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Valencia, Ilmo. Sr. Dr. Don Manuel Vela Pastor, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Mario Pifarré Riera), 1989.*
- 119/89 *Europa y el medio ambiente (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Holanda, Excmo. Sr. Dr. Don Jonkheer Aarnout A. Loudon, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Antonio Goxens Duch), 1989.*
- 120/89 *La incertidumbre en la economía (paradigmas, tiempo y agujeros negros) (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. Don Ubaldo Nieto de Alba, y contestación por el Excmo. Sr. Don Ángel Vegas Pérez), 1989.* 
- 121/91 *La metodología neoclásica y el análisis económico del derecho (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Navarra, Ilmo. Sr. Dr. Don Miguel Alfonso Martínez-Echevarría y Ortega, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don José Manuel de la Torre y de Miguel), 1991.* 
- 122/91 *La ética en la gestión empresarial (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Fernando Casado Juan, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Jaime Gil Aluja), 1991.* 
- 123/91 *Europa, la nueva frontera (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Islas Baleares, Excmo. Sr. Don Abel Matutes Juan, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón), 1991.* 
- 124/91 *Rentabilidad y creación de valor en la empresa (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Asturias, Ilmo. Sr. Dr. Don Álvaro Cuervo García, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Alfonso Rodríguez Rodríguez), 1991.* 

- 125/91 *La buena doctrina del profesor Lucas Beltrán (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don José M.^a Coronas Alonso, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Jaime Gil Aluja), 1991.* 
- 126/91 *La industria de automoción: su evolución e incidencia social y económica (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. Don Rafael Muñoz Ramírez, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Mario Pifarré Riera), 1991.* 
- 127/91 *Las reacciones del derecho privado ante la inflación (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don José Juan Pintó Ruiz, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Laureano López Rodó), 1991.* 
- 128/92 *Perfeccionamiento de la democracia (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Salvador Millet y Bel, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don José Juan Pintó Ruiz), 1992.* 
- 128a/92 *Perfeccionament de la democracia(Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Salvador Millet y Bel, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don José Juan Pintó Ruiz), 1992. Versión en lengua catalana.* 
- 129/92 *La gestión de la innovación (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don José M.^a Fons Boronat, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don José Manuel de la Torre y de Miguel), 1992.* 
- 130/92 *Europa: la nueva frontera de la banca (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Bélgica, Excmo. Sr. Dr. Don Daniel Cardon de Lichtbuer, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Rafael Termes Carreró), 1992.* 
- 131/92 *El Virrey Amat: adelantado del libre comercio en América (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don José Casajuana Gibert, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Mario Pifarré Riera), 1992.* 
- 132/92 *La contabilidad como ciencia de información de estructuras circulatorias: contabilidad no económica (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Andalucía, Ilmo. Sr. Dr. Don José María Requena Rodríguez, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Antonio Goxens Duch), 1992.* 
- 133/92 *Los títulos que emite la empresa y la teoría del precio de las opciones (Discurso de ingreso de la Académica Correspondiente para Valencia, Ilma. Sra. Dra. Doña Matilde Fernández Blanco, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Jaime Gil Aluja), 1992.* 
- 134/92 *Liderazgo y progreso económico (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Isidro Fainé Casas, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Jaime Gil Aluja), 1992.* 
- 135/93 *Control jurisdiccional de la actividad financiera (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Enrique Lecumberri Martí, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Mario Pifarré Riera), 1993.* 
- 136/93 *Europa y España: la lucha por la integración (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Carlos Ferrer Salat, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Jaime Gil Aluja), 1993.* 

- 137/94 *El impacto de la crisis en la economía balear (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Islas Baleares, Ilmo. Sr. Dr. Don Francisco Jover Balaguer, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Magín Pont Mestres), 1994.* 
- 138/94 *Las inquietudes de Europa. reflexiones, sugerencias y utopías (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don José-Ángel Sánchez Asiaín, y contestación por el Excmo. Sr. Don Carlos Ferrer Salat), 1994.* 
- 138a/94 *Cotización, duration y convexidad (Comunicación del académico de número Excmo. Sr. Dr. D. M. Alfonso Rodríguez Rodríguez. Barcelona), 1994.* 
- 139/95 *El debate librecambio-protección a finales del siglo XX (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Francisco Granell Trías, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón), 1995.* 
- 140/95 *De la contabilidad de los propietarios a la contabilidad de los empresarios (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. Don Carlos Mallo Rodríguez, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Antonio Goxens Duch), 1995.* 
- 141/95 *Economie, Europe et Espagne (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Francia, Excmo. Sr. Dr. Don Valéry Giscard d'Estaing, y contestación por el Excmo. Sr. Don Carlos Ferrer Salat), 1995.* 
- 142/95 *Rentabilidad y estrategia de la empresa en el sector de la distribución comercial (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Andalucía, Ilmo. Sr. Dr. Don Enrique Martín Armario, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Fernando Casado Juan), 1995.* 
- 143/95 *Globalización de la empresa e integración de los enfoques no organizativos en la dirección (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Galicia, Ilmo. Sr. Dr. Don Camilo Prado Freire, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Jaime Gil Aluja), 1995.* 
- 143a/95 *Análisis dinámico de la TIR (Comunicación del académico de número Excmo. Sr. Dr. D. M. Alfonso Rodríguez Rodríguez. Barcelona), 1995.* 
- 144/96 *Las cajas de ahorro españolas: por un modelo dinámico (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Aragón, Ilmo. Sr. Don José Luis Martínez Candial, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández), 1996.* 
- 145/96 *Situación actual del derecho concursal español (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Jorge Carreras Llansana, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Laureano López Rodó), 1996.* 
- 146/96 *El desapoderamiento del deudor, sus causas y efectos en visión histórica, actual y de futuro (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Luis Usón Duch, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don José Juan Pintó Ruiz), 1996.* 
- 147/96 *Balance hidráulico e hídrico de Cataluña para intentar optimizar los recursos y conseguir la máxima y más económica descontaminación del medio ambiente (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Daniel Pagès Raventós, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández), 1996.* 
- 148/96 *El euro (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Carles A. Gasòliba i Böhm, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández), 1996.* 

- 149/97 *El sistema contable en la empresa española: de la contabilidad fiscal al derecho contable a través de la imagen fiel (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Ramón Poch Torres, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Roberto García Cairó), 1997.*  
- 150/97 *Incentivos fiscales a la inversión en la reforma del impuesto sobre sociedades (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Extremadura, Ilmo. Sr. Don Mario Alonso Fernández, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Magín Pont Mestres), 1997.* 
- 151/97 *Notas preliminares al tratamiento de la inversión: límites al principio de substitución en economía (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don José M.ª Bricall Masip, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Fernando Casado Juan), 1997.* 
- 152/97 *Aportaciones del régimen jurídico-contable al derecho concursal (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para el País Vasco, Ilmo. Sr. Don Fernando Gómez Martín, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Magín Pont Mestres), 1997.* 
- 153/98 *Los Herrero: 150 años de banca a lo largo de cinco generaciones (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Asturias, Ilmo. Sr. Dr. Don Martín González del Valle y Herrero, Barón de Grado, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández), 1998.* 
- 154/98 *Perspectivas de la Unión Monetaria Europea (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Alemania, Ilmo. Sr. Dr. Don Juergen B. Donges, y contestación por el Excmo. Sr. Don Carlos Ferrer Salat), 1998.* 
- 155/98 *La incertidumbre fiscal. Reflexiones sobre la legalidad y legitimidad del sistema tributario español (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Claudio Colomer Marqués, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don José Juan Pintó Ruiz), 1998.* 
- 156/98 *La II República y la quimera de la peseta: La excepción Carner (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Juan Tapia Nieto, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández), 1998.* 
- 157/98 *Reflexiones sobre la internacionalización y globalización de la empresa: los recursos humanos como factor estratégico y organizativo (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Antonio Sainz Fuertes, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don José M.ª Fons Boronat), 1998.* 
- 158/99 *Adopción de decisiones en economía y dirección de empresas: problemas y perspectivas (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para la República de Bielorrusia, Ilmo. Sr. Dr. Don Viktor V. Krasnoproshin, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Jaime Gil Aluja), 1999.* 
- 159/99 *Las organizaciones empresariales del siglo XXI a la luz de su evolución histórica reciente (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Alfredo Rocafort Nicolau, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Jaime Gil Aluja), 1999.* 
- 160/99 *Epistemología de la incertidumbre (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Argentina, Ilmo. Sr. Dr. Don Rodolfo H. Pérez, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Jaime Gil Aluja), 1999.* 

- 161/99 *De Universitate. Sobre la naturaleza, los miembros, el gobierno y la hacienda de la universidad pública en España (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Joan-Francesc Pont Clemente, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don José Juan Pintó Ruiz), 1999.* 
- 162/99 *Una historia del desempleo en España (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Antonio Argandoña Rámiz, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Fernando Casado Juan), 1999.* 
- 163/99 *La concepción de la empresa y las relaciones que la definen: necesidades de pertinencia, de eficacia y eficiencia (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Camilo Prado Freire, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Jaime Gil Aluja), 1999.* 
- 164/00 *Génesis de una teoría de la incertidumbre (Acto de imposición de la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio al Excmo. Sr. Dr. Don Jaime Gil Aluja), 2000.* 
- 165 *La empresa virtual en el marco de la sociedad de la información (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Mario Aguer Hortal, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Fernando Casado Juan), 2000.* 
- 166/00 *Gestión privada del servicio público (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Ricardo Fornesa Ribó, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Isidro Fainé Casas), 2000.* 
- 167/00 *Los libros de cuentas y la jurisdicción privativa mercantil en España. El caso del Consulado de Comercio de Barcelona y su instrucción contable de 1766 (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. Don Esteban Hernández Esteve, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don José M.ª Fernández Pirla), 2000.* 
- 168/01 *El siglo XX: el siglo de la economía (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Emilio Ybarra Churruca, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Isidro Fainé Casas), 2001.* 
- 169/01 *Problemas y perspectivas de la evaluación y contabilización del capital intelectual de la empresa (Comunicación del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Mario Aguer Hortal en el Pleno de la Academia), 2001.* 
- 170/01 *La empresa familiar y su mundialización (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Antonio Pont Amenós, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Isidro Fainé Casas), 2001.* 
- 171/01 *Creación de empleo de alto valor agregado: el papel de las sociedades de capital-riesgo en la denominada nueva economía (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Suiza, Excmo. Sr. Don José Daniel Gubert, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Roberto García Cairó), 2001.* 
- 172/01 *La nueva economía y el mercado de capitales (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Aldo Olcese Santonja, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Fernando Casado Juan), 2001.* 
- 173/02 *Gestión del conocimiento y finanzas: una vinculación necesaria (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para La Rioja, Ilmo. Sr. Dr. Don Arturo Rodríguez Castellanos, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Fernando Casado Juan), 2002.* 

- 174/02 *El sistema crediticio, las cajas de ahorros y las necesidades de la economía española (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Manuel Pizarro Moreno, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Isidro Fainé Casas), 2002.* 
- 175/02 *La financiación de la política de vivienda en España con especial referencia a la promoción de la vivienda de alquiler (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Galicia, Ilmo. Sr. Dr. Don José Antonio Redondo López, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Camilo Prado Freire), 2002.* 
- 176/02 *Sobre la crisis actual del conocimiento científico (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Dídac Ramírez Sarrió, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Alfonso Rodríguez Rodríguez), 2002.* 
- 177/03 *Marruecos y España en el espacio euromediterráneo: desafíos y retos de una asociación siempre pendiente (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Marruecos, Excmo. Sr. Don André Azoulay, y contestación por el Excmo. Sr. Don Aldo Olcese Santonja), 2003.* 
- 178/03 *Marketing, Protocolo y Calidad Total (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Bizkaia, Excmo. Sr. Dr. Don Francisco Javier Maqueda Lafuente, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Camilo Prado Freire), 2003.* 
- 179/03 *La Responsabilidad Social Corporativa (R.S.C.) (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para La Coruña, Ilmo. Sr. Dr. Don José M.ª Castellano Ríos, y contestación por el Excmo. Sr. Don Aldo Olcese Santonja), 2003.* 
- 180/04 *Información corporativa, opciones contables y análisis financiero (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. Don José Luis Sánchez Fernández de Valderrama, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Camilo Prado Freire), 2004.* 
- 181/04 *Los tribunales económico-administrativos: el difícil camino hacia la auténtica justicia tributaria (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Josep M.ª Coronas Guinart, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Joan-Francesc Pont Clemente), 2004.* 
- 182/05 *Las corrientes de investigación dominantes en marketing en la última década (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Enrique Martín Armario, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Camilo Prado Freire), 2005.* 
- 183/05 *España y la ampliación europea en una economía global (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Jaime Lamo de Espinosa Michels de Champourcin, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Fernando Casado Juan), 2005.* 
- 184/05 *China en el área geoeconómica y geopolítica mediterránea (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Italia, Ilmo. Sr. Prof. Dr. Don Giancarlo Elia Valori, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Alexandre Pedrós i Abelló), 2005.* 
- 185/05 *La integración en la UE de los microestados históricos europeos en un contexto de globalización (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para el Principado de Andorra, Excmo. Sr. Don Òscar Ribas Reig, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Francesc Granell Trías), 2005.* 

- 186/05 *El desarrollo sostenible como soporte básico del crecimiento económico (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Lugo, Ilmo. Sr. Dr. Don José Manuel Barreiro Fernández, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Camilo Prado Freire), 2005.* 
- 187/06 *De la función de producción agregada a la frontera de posibilidades de producción: productividad, tecnología y crecimiento económico en la era de la información (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Manuel Castells Oliván, y contestación por el Excmo. Sr. Don Juan Tapia Nieto), 2006.* 
- 188/06 *El fin de la pobreza: reto de todo economista del siglo XXI (Discurso de ingreso de la Académica Numeraria, Excma. Sra. Doña Isabel Estapé Tous, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Isidro Fainé Casas), 2006.* 
- 189/07 *Problemática jurídica de las llamadas leyes de acompañamiento presupuestario del Estado (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Melilla, Excmo. Sr. Don Julio Padilla Carballada, y contestación por el Excmo. Sr. Don Enrique Lecumberri Martí), 2007.* 
- 190/07 *Sur les «successions coexistentes» au tournant des millénaires. Quelques réflexions épistémologiques (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Rumania, Ilmo. Sr. Dr. Don Tudorel Postolache, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Josep Casajuana Gibert), 2007.* 
- 191/07 *Economía y financiación de la educación (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Ricardo Díez Hochleitner, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Isidro Fainé Casas), 2007.* 
- 192/07 *Mediterraneo e civiltà della terra (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Italia, Excmo. Sr. Dr. Don Alessandro Bianchi, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón), 2007.* 
- 193/07 *L'Union européenne et la mondialisation du droit (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Tunicia, Ilmo. Sr. Dr. Don Abderraouf Mahbouli, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Josep Casajuana Gibert), 2007.* 
- 194/08 *Corte Penal Internacional. Posición del Gobierno de algunos Estados respecto a su jurisdicción (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para la República de Chile, Ilmo. Sr. Dr. Don Juan Guzmán Tapia, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Joan-Francesc Pont Clemente), 2008.* 
- 195/08 *Monetary Policy Issues in an emerging economy. The case of Romania (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Rumania, Excmo. Sr. Dr. Don Mugur Isarescu, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Alfredo Rocafort Nicolau), 2008.* 
- 196/08 *Los procesos de creación de empresas (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Francisco Javier Maqueda Lafuente, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Alfredo Rocafort Nicolau), 2008.* 
- 197/08 *Neuroeconomics: from homo economicus to homo neuroeconomicus (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Polonia, Ilmo. Sr. Dr. Don Janusz Kacprzyk, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Mario Aguer Hortal), 2008.* 

- 198/08 *Le bicaméralisme dans les démocraties parlementaires (Discurso de ingreso de la Académica Correspondiente para Bélgica, Excm. Sra. Dra. Janine Delruelle-Ghobert, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón), 2008.* 
- 199/08 *El ámbito financiero de las políticas públicas de vivienda: la necesaria convergencia en Europa (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don José Antonio Redondo, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Camilo Prado Freire), 2008.* 
- 200/09 *L'impact des écarts de développement et des fractures sociales sur les relations internationales en le Méditerranée (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Argelia, Excmo. Sr. Dr. Don Mohamed Laichoubi, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón), 2009.* 
- 201/09 *L'industria: passato o futuro della nostra economia? (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Italia, Excmo. Sr. Dr. Don Romano Prodi, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Jaime Gil Aluja), 2009.* 
- 202/09 *Análisis de las políticas públicas (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don José Barea Tejeiro, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Alfonso Rodríguez Rodríguez), 2009.* 
- 203/09 *Mechanism design: how to implement social goals (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para los Estados Unidos, Excmo. Sr. Dr. Don Eric S. Maskin, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Jaime Gil Aluja), 2009.* 
- 204/09 *El choque de Culturas y Civilizaciones en el Mundo (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para la Comunidad Autónoma de Aragón, Excmo. Sr. Dr. Don José Daniel Barquero Cabrero, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Alfredo Rocafort Nicolau), 2009.* 
- 205/10 *L'économie politique entre science, ideologie et gouvernance. Réflexions autour de la première grande crise du XXIe siècle (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Francia, Excmo. Sr. Dr. D. Thierry De Montbrial, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón), 2010.* 
- 206/10 *Macroguidance of the financial markets in transition (Discurso de ingreso de la Académica Correspondiente para Finlandia, Excm. Sra. Dra. Dña. Sirkka Hämäläinen-Lindfors, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Ramón Poch Torres), 2010.* 
- 207/10 *Quantitative Aggregate Theory (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Noruega, Excmo. Sr. Dr. D. Finn E. Kydland, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Jaime Gil Aluja), 2010.* 
- 208/11 *El Reino Unido y la Unión Europea (Discurso de ingreso del Académico de Número, Excmo. Sr. D. Carles Casajuana Palet, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfredo Rocafort Nicolau), 2011.*  
- 209/11 *Importance of law and tendencies disrupting the legal system (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para la República de Srpska Sr. Dr. D. Rajko Kuzmanovic, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfredo Rocafort Nicolau), 2011.*  

- 210/11 *War and Peace: The Fundamental Role of Incentives in Game Theory and Economics Analysis* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como académico correspondiente para Israel, Excmo. Sr. Dr. D. Robert J. Aumann, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 2011.  
- 211/12 *Supervisando al supervisor bancario: riesgos y estrategias de cobertura* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Galicia, Excmo. Sr. Dr. D. Juan Ramón Quintás Seoane y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Antonio Redondo López), 2012.  
- 212/12 *The world I experience it* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Montenegro, Excmo. Sr. Dr. D. Momir Đurović y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Lorenzo Gascón), 2012.  
- 213/12 *Respect and rediscovery: a shared heritage of scientific engagement* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académica Correspondiente para el Reino Hachemita de Jordania, S.A.R. Sumaya bint El Hassan y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Joan-Francesc Pont Clemente), 2012.  
- 214/12 *Maps of Bounded Rationality: Thinking, fast and slow* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Israel, Excmo. Sr. Dr. D. Daniel Kahneman y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 2012.  
- 215/12 *El precio de la desigualdad* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Estados Unidos, Excmo. Sr. Dr. D. Joseph E. Stiglitz y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 2012.  
- 216/12 *Las decisiones financieras en la incertidumbre en la empresa: usando Black-Scholes como estrategia* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para México, Ilmo. Sr. Dr. D. Federico González Santoyo y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Lorenzo Gascón), 2012. 
- 217/12 *An OECD perspective on the competitiveness of the european economy (La competitividad de la economía europea desde el prisma de la OCDE)* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para México, Excmo. Sr. Dr. D. José Ángel Gurría Treviño y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Francesc Granell Trias), 2012.  
- 218/13 *Errores recurrentes en el origen de las crisis y nuevas bases para el bienestar social sostenible.* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académica de número, Excmo. Sra. Dra. D. Ana María Gil Lafuente y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfredo Rocafort Nicolau), 2013.  
- 219/13 *Medidas por adoptar para afrontar el final de la crisis.* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de número, Excmo. Sr. Dr. D. José Daniel Barquero Cabrero y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfredo Rocafort Nicolau), 2013.  

- 220/13 *On a realistic paradigm for financial modeling under multiple criteria. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Grecia, Ilmo. Sr. Dr. D. Constantin Zopounidis y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Daniel Barquero Cabrero), 2013.*  
- 221/13 *Fuzzy estimation of quality of socioeconomic system. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Azerbaijan, Excmo. Sr. Dr. D. Gorkhmaz Imanov y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Javier Maqueda Lafuente), 2013.*  
- 222/13 *Los derechos económicos y sociales de los ciudadanos ante la actual crisis económica, desde una perspectiva constitucional. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Madrid, Excmo. Sr. D. Eugenio Gay Montalvo y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Juan Pintó Ruiz), 2013.*  
- 223/13 *La Economía del automóvil eléctrico. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de número, Excmo. Sr. Dr. D. Juan Llorens Carrió y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Lorenzo Gascón), 2013.*  
- 224/13 *Un mundo digital: Las TIC, protagonistas de la gran transformación de la economía, cultura y sociedad del siglo XXI (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de número, Excmo. Sr. D. César Alierta Izuel y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Isidro Fainé Casas), 2013.*  
- 225/14 *Antichresis o Contrarium mutuum (Breve ensayo de una solución jurídica para un problema económico). (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Cataluña, Excmo. Sr. Dr. D. Alfonso Hernández-Moreno y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Juan Pintó), 2014.*  
- 226/14 *La economía política de la austeridad. Reflexiones a propósito de la Gran Recesión. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Número, Excmo. Sr. Dr. D. Antoni Castells Oliveres, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Didac Ramírez Sarrió), 2014.*  
- 227/14 *The unequal world economy. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico correspondiente para Reino Unido, Sir James Mirrlees, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), Incluye la traducción en lengua española, 2014.*  
- 228/14 *De la teoría de la dirección del conocimiento al equilibrio de fuerzas generalizado. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Alemania, Excmo. Sr. Dr. D. Reinhard Selten y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 2014..*  
- 229/14 *Información contable y Transparencia. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras correspondiente para Galicia, Excmo. Sr. Dr. D. Antonio López Díaz, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Daniel Barquero Cabrero), 2014.*  

COLECCIÓN EXTENSIÓN ACADÉMICA Y CULTURAL

EC-1 *Un viaje a Argelia (Lorenzo Gascón), 2013.* 

OTRAS PUBLICACIONES Y COEDICIONES DE LA ACADEMIA

- M-1/03 *De Computis et Scripturis (Estudios en Homenaje al Excmo. Sr. Dr. Don Mario Pifarré Riera)*, 2003. 
- M-2/04 *Sesión Académica de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras en la Académie du Royaume du Maroc (Publicación del Solemne Acto Académico en Rabat el 28 de mayo de 2004)*, 2004. 
- M-3/05 *Una Constitución para Europa, estudios y debates (Publicación del Solemne Acto Académico del 10 de febrero de 2005, sobre el “Tratado por el que se establece una Constitución para Europa”)*, 2005. 
- M-4/05 *Pensar Europa (Publicación del Solemne Acto Académico celebrado en Santiago de Compostela, el 27 de mayo de 2005)*, 2005.
- M-5/06 *El futuro de las relaciones euromediterráneas (Publicación de la Solemne Sesión Académica de la R.A.C.E.F. y la Universidad de Túnez el 18 de marzo de 2006)*, 2006. 
- M-6/06 *Veinte años de España en la integración europea (Publicación con motivo del vigésimo aniversario de la incorporación de España en la Unión Europea)*, 2006. 
- M-7/07 *La ciencia y la cultura en la Europa mediterránea (I Encuentro Italo-Español de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras y la Accademia Nazionale dei Lincei)*, 2007. 
- M-8/07 *La responsabilidad social de la empresa (RSE). Propuesta para una nueva economía de la empresa responsable y sostenible*, 2007. 
- M-9/08 *El nuevo contexto económico-financiero en la actividad cultural y científica mediterránea (Sesión Académica internacional en Santiago de Compostela)*, 2008. 
- M-10/08 *Pluralidad y unidad en el pensamiento social, técnico y económico europeo (Sesión Académica conjunta con la Polish Academy of Sciences)*, 2008. 
- M-11/08 *Aportación de la ciencia y la cultura mediterránea al progreso humano y social (Sesión Académica celebrada en Barcelona el 27 de noviembre de 2008)*, 2009. 
- M-12/09 *La crisis: riesgos y oportunidades para el Espacio Atlántico (Sesión Académica en Bilbao)*, 2009. 
- M-13/09 *El futuro del Mediterráneo (Sesión Académica conjunta entre la Montenegrin Academy of Sciences and Arts y la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, celebrada en Montenegro el 18 de mayo de 2009)*, 2009. 
- M-14/09 *Globalisation and Governance (Coloquio Internacional entre la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras y el Franco-Australian Centre for International Research in Management Science (FACIREM), celebrado en Barcelona los días 10-12 de noviembre de 2009)*, 2009. 

- M-15/09 *Economics, Management and Optimization in Sports. After the Impact of the Financial Crisis (Seminario Internacional celebrado en Barcelona los días 1-3 de diciembre de 2009), 2009.*
- M-16/10 *Medición y Evaluación de la Responsabilidad Social de la Empresa (RSE) en las Empresas del Ibx 35, 2010.* 
- M-17/10 *Desafío planetario: desarrollo sostenible y nuevas responsabilidades (Solemne Sesión Académica conjunta entre l'Académie Royale des Sciences, des Lettres et des Beaux-Arts de Belgique y la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras de España, en Bruselas el día 8 de Junio de 2010), 2010.* 
- M-18/10 *Seminario analítico sobre la casuística actual del derecho concursal (Sesión Académica celebrada el 4 de junio de 2010), 2010.* 
- M-19/10 *Marketing, Finanzas y Gestión del Deporte (Sesión Académica celebrada en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras en diciembre de 2009). 2010.* 
- M-20/10 *Optimal Strategies in Sports Economics and Management (Libro publicado por la Editorial Springer y la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras). 2010*
- M-21/10 *El encuentro de las naciones a través de la cultura y la ciencia (Solemne Sesión Académica conjunta entre la Royal Scientific Society de Jordania y la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras de España, en Amman el día 8 de noviembre de 2010). 2010.* 
- M-22/11 *Creación de valor y responsabilidad social de la empresa (RSE) en las empresas del IBEX 35. 2011.* 
- M-23/11 *Incidencia de las relaciones económicas en la recuperación económica del área mediterránea (VI Acto Internacional celebrado en Barcelona el 24 de febrero de 2011), (Incluye DVD con resúmenes y entrevistas de los ponentes). 2011.* 
- M-24/11 *Nuevos mercados para la recuperación económica: Azerbaiyán. 2011.* 
- M-25/11 *El papel del mundo académico en la sociedad del futuro (Solemne Sesión Académica en Banja Luka celebrada el 16 de mayo de 2011), 2011.* 
- M-26/12 *Decidir hoy para crear el futuro del Mediterráneo (VII acto internacional celebrado el 24 de noviembre de 2011), 2012.*  
- M-27/12 *El ciclo real vs. el ciclo financiero un analisis comparativo para el caso español. Seminario sobre política anticíclica, 2012.*  
- M-28/12 *Gobernando las economías europeas. La crisis financiera y sus retos. (Solemne Sesión Académica en Helsinki celebrada el 9 de febrero de 2012), 2012.*  
- M-29/12 *Pasado y futuro del área mediterránea: consideraciones sociales y económicas (Solemne Sesión Académica en Béjaïa celebrada el 26 de abril de 2012), 2012*  
- M-30/12 *Explorando nuevos mercados: Ucrania, 2012. (Incluye DVD con textos en ucraniano), 2012.*  

- M-31/13 *Why austerity does not work: policies for equitable and sustainable growth in Spain and Europe* (Conferencia del académico correspondiente para Estados Unidos, Excmo. Sr. Dr. D. Joseph E. Stiglitz, Pronunciada en Barcelona en diciembre de 2012), 2013.  
- M-32/13 *Aspectos micro y macroeconómicos para sistemas sociales en transformación* (Solemne Sesión Académica en Andorra celebrada el 19 de abril de 2013), 2013.  
- M-33/13 *La unión europea más allá de la crisis* (Solemne Sesión Académica en Suiza celebrada el 6 de junio de 2013), 2013.  
- M-34/14 *Efectos de la evolución de la inversión pública en educación superior: un estudio del caso español y comparado. (Análisis de la evolución de la inversión pública de España en educación superior considerando su impacto económico, pronunciado el 27 de mayo de 2014)*, 2014.  
- M-35/11 *Globalisation, Governance and Ethics: New Managerial and Economic Insights* (Libro publicado por la Editorial Nova Science y la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras), 2011.
- M-36/13 *Decision Making Systems in Business Administration: proceedings of the MS'12 International Conference* (Libro publicado por la Editorial World Scientific y la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras), 2013.

